

EL P. FLÓREZ Y LOS ESTUDIOS DE LA HISTORIA ANTIGUA DE ESPAÑA  
EN EL REINADO DE CARLOS III (1759-1788)

Publicado en *Cuadernos de Investigación Histórica*  
(Fundación Universitaria Española, Madrid), 27 (2010) 23-63

F. Javier Campos y Fernández de Sevilla  
Estudios Superiores del Escorial

RESUMEN:

El agustino Enrique Flórez llena un importante capítulo en la historiografía española del siglo XVIII. Ha sido conocido como autor de esa gran obra que fue la *«España Sagrada»*, pero también fue autor reconocido en Europa por sus amplios conocimientos y las ricas colecciones que reunió de numismática y de ciencias naturales, que le valieron para ser el máximo alentador y promotor de la creación en Madrid del Real Gabinete de Historia Natural.

- I. Introducción.
- II. La *«España Sagrada»* fuente de información para el conocimiento de la Historia antigua de España.
- III. Coleccionista de antigüedades: Gabinetes de Numismática e Historia Natural.
- IV. Relaciones con los Reyes y los Infantes.

I. INTRODUCCIÓN

Con la muerte sin descendencia de Fernando VI, y tras una dramática agonía en el castillo de Villaviciosa de Odón, el 10 de agosto de 1759, el viejo deseo de Isabel de Farnesio -alentado con intrigas y habilidad-, de ver a un hijo suyo sentado en el trono español se cumplió, y Carlos VII de las Dos Sicilias se convertía en Carlos III de España<sup>1</sup>. Para ello hubo que modificar la cláusula del segundo Tratado de Aquisgrán (30-IV-1748) que ponía fin a la guerra de sucesión de Austria por la que la emperatriz M<sup>a</sup> Teresa cedía los ducados de

---

<sup>1</sup> *Oración de la Real Academia Española al Rey Nuestro Señor Don Carlos III, con motivo de su exaltación al Trono*. En Madrid. Por Antonio Pérez de Soto, impresor de los Reynos, 1759; FIGUEROA, J. E., de, *Amante, leal y reverente expresión que a la gloriosa exaltación al trono por nuestro augusto Catholico Monarca Don Carlos III (que Dios guarde), y a la Universal alegría, que recibió España, se describe, pintando individualmente toda la Regia, Magnífica Función*. En Madrid. En la Oficina de la Viuda de Manuel Fernández, Impresora del Supremo Consejo de la Inquisición. Año de 1759; ISLA, J.F. de, *Sueño escrito por el Padre \_\_\_\_\_, en la exaltación del Señor D. Carlos III (que Dios guarde) al trono de España*. En Madrid, en la Oficina de Pantaleón Aznar, Carrera de San Gerónimo. Año 1785; FERRER DEL RÍO, A., *Historia del reinado de Carlos III*, Madrid 1856; FERNÁN-NÚÑEZ, Conde de, *Vida de Carlos III*. Madrid 1898. Ed. con la biografía del autor, apéndices y notas, por A.-Morel-Fatio y A. Paz y Meliá; VACA DE OSMA, J.A., *Carlos III*, Madrid 1997.

Parma, Piacenza y Guastalla al Infante don Felipe, debiendo tornar al imperio si don Carlos heredaba la corona española y el Infante don Felipe accedía a la de Nápoles<sup>2</sup>:

Los ducados de Parma, Piacenza y Guastalla serán cedidos al Serenísimo Infante Don Felipe [hijo de Felipe V e Isabel de Farnesio, casado con Luisa Isabel de Francia], para formarle su Establecimiento con el derecho de reversión al presente Poseedor, en caso de que S. M. el rey de las Dos Sicilias llegue a pasar a la Corona de España, como también en el que el dicho Serenísimo Infante muera sin hijos (Tratado de Aquisgrán, nº IV)<sup>3</sup>.

El mapa y la asignación de territorios se había acordado en el Tratado de alianza franco-español, firmado en Fontainebleau, el 25 de octubre de 1743 (Segundo Pacto de Familia):

Art. 6: Su Majestad Católica teniendo por principal objeto en la prosecución de sus derechos sobre la sucesión del Emperador y los de la reina su esposa, el hacer un establecimiento al infante Don Felipe digno de su nacimiento, declara hacerle toda cesión y traslación de dichos derechos y consiente que por equivalente sea puesto dicho señor infante en posesión del estado de Milán en toda soberanía con sus provincias, pertenencias y dependencias como lo poseía el Emperador como también los ducados de Parma y Piacenza, bajo la condición convenida de que la Reina gozará durante su vida de estos ducados (í )

Art. 14: También se obliga Su Majestad Cristianísima a garantizar los reinos de Nápoles y Sicilia en el Infante Don Carlos [hijo de Felipe V e Isabel de Farnesio], y en sus herederos en la misma forma que se prescribe en el artículo 6 por lo tocante al infante Don Felipe<sup>4</sup>.

Aprovechando la guerra que Austria mantenía con Prusia e Inglaterra, Carlos VII logró el apoyo de Francia para que Cerdeña y Austria aceptasen una compensación económica y se pactaba el matrimonio de su hija M<sup>a</sup> Luisa con el archiduque Leopoldo, gran Duque de Toscana; su segundo hijo Carlos Antonio se convertiría en Príncipe de Asturias y heredero de la corona española -Carlos IV, ante la manifiesta incapacidad del primogénito Felipe-, y su tercer hijo varón Fernando IV pasaba a ocupar el trono de las Dos Sicilias, casándose después con M<sup>a</sup> Carolina de Austria. Mientras la minoría del este joven heredero recayó la presidencia del Consejo de regencia en el antiguo profesor de la Universidad de Pisa, don Bernardo Tanucci, que años atrás había formado a Carlos VII como hombre de Estado, lo educó como gobernante ilustrado y éste siempre lo tuvo a su lado.

El 17 de octubre de 1759 desembarcaron los reyes en Barcelona donde fueron recibidos muy afectuosamente por el pueblo y las autoridades, respondiendo el rey con gestos inequívocos de afecto ya que les devolvió algunos de los antiguos fueros que se les habían suprimido al Principado en la guerra de Sucesión con el decreto de Nueva Planta (9-I-1716)<sup>5</sup>.

---

<sup>2</sup> PINTO, M. di (coord.), *I Borbone di Napoli e I Borbone di Spagna. Actas del Congreso Internacional* organizado por el Centro de Estudio italo-español. Napoli 1985, 2 vols. Con motivo de la firma del Tratado, Jorge II de Gran Bretaña encargó a Geor Friedrich Händel una composición que se estrenó el 2-VII-1749 durante la celebración de una función de fuegos artificiales que tuvieron lugar en Green Park londinense; la obra musical fue la música para los reales fuegos de artificio (Fireworks Music o Music for the Royal Fireworks, catálogo HWV 351).

<sup>3</sup> Texto, en *Mercurio Histórico y Político*. Madrid, junio de 1748, pp. 39-47; DÍAZ-PLAZA, F., *La Historia de España en sus documentos. El siglo XVIII*, Madrid 1955, p.193.

<sup>4</sup> FERRATER, E. de, *Código de Derecho Internacional*, t. I, pp. 156 y ss.; DÍAZ-PLAZA, F., *La Historia de España en sus documentos*, o.c., pp. 189 y 190.

<sup>5</sup> *Relación obsequiosa de los seis primeros días, en que logró la Monarchia española su más Augusto Principio, anunciándose a todos los vasallos perpetuo regocijo y constituyéndose Barcelona un Paraíso, con el arribo, desembarco y residencia que hicieron en ella desde los días 17 al 21 de Octubre de 1759, las Reales*

El 9 de diciembre hicieron su entrada oficial en Madrid, también acogidos con fervor popular, y de forma especialmente entrañable, en el palacio del Buen Retiro, por la reina madre doña Isabel de Farnesio<sup>6</sup>.

Durante su reinado napolitano tuvo lugar el descubrimiento de las ciudades de Herculano (1738), Pompeya (1748) y Estabia (1749)<sup>7</sup>; Carlos VII patrocinó y apoyó decididamente las campañas arqueológicas para rescatar aquellas importantes ciudades del imperio romano, que durante treinta años dirigió los trabajos don Roque Joaquín de Alcubierre, descubridor de sus restos<sup>8</sup>. Parte de las primeras grandes piezas y tesoros descubiertos del yacimiento de Herculano fueron depositados en el palacio próximo de Portici que el rey mandó construir como centro y símbolo del poder de la corona, aunque el edificio que albergó los tesoros arqueológicos de estas antiguas ciudades romanas sería el Real Palacio de Caramanico, convertido en Real Museo Herculanoense de Antigüedades<sup>9</sup>.

## II. LA ESPAÑA SAGRADA FUENTE DE INFORMACIÓN PARA EL CONOCIMIENTO DE LA HISTORIA ANTIGUA DE ESPAÑA

Al principio la *España Sagrada* fue concebida como una cronología interdisciplinar donde apareciesen en forma serial, papas, emperadores, reyes, concilios, santos y herejes, con

---

*Magestadesí con sus Altezas el Príncipe Real y demás soberana Familiaí*, En Barcelona, por María Teresa Vendrell y Texidó, 220 pp., en 4º.

<sup>6</sup> MONTANARI LÓPEZ DE AYALA, J. N. de, *Noticia circunstanciada en prosa y verso del glorioso ingreso de su Magestad Catholica el Reyí la Reynaí y Serenísimos Príncipe e Infantes, en la Coronada Villa y Corte de Madrid, el nueve de Diciembre de 1759í Y enhorabuena a la Reyna Madre nuestra Señoraí* Madrid. En la Imprenta de Manual Martín. Año de 1759, 20 pp., en 4º; *Relación de los Arcos, Inscripciones, y ornatos de la Carrera, por donde ha de passar el Rey Nuestro Señor D. Carlos III en su entrada pública*. Madrid. Por Joachin Ibarra. Año MDCCLX, 40 pp., en 4º.

<sup>7</sup> FERNÁNDEZ MURGA, F., *Carlos III y el descubrimiento de Herculano, Pompeya y Estabia*, Salamanca 1989.

<sup>8</sup> [Zaragoza](#), 16-VIII-1702 - [Nápoles](#), 14-III-1780. Fue ingeniero militar. Cursó estudios en Zaragoza y al llegar a la edad adulta accedió al ejército como voluntario del cuerpo de ingenieros militares. En 1738 ascendió a capitán y viaja a Italia; en 1750 era teniente coronel, y en 1777 alcanzó la cima de su carrera militar como mariscal de campo. En 1738 realizando unos trabajos de prospección de una finca del futuro Carlos III halló los restos de la ciudad romana de Herculano, y obtuvo licencia para iniciar excavaciones; con grandes dificultades fue encontrando restos de importantes edificios y obras de arte, que animaron a todos a seguir adelante. En 1748 inició las prospecciones de la ciudad antigua de Pompeya, y tuvo el mérito de encontrar la villa romana tal y como fue en sus días de esplendor; posteriormente encontraría otra ciudad próxima, como Estabia. A partir de 1750 comenzaron las rencillas y los enfrentamientos con gente de su equipo, siendo apartado de la dirección de las excavaciones y luego denigrado injustamente por [Winckelmann](#) y otros envidiosos, lo que contribuyó al olvido de esta gran figura de la arqueología mundial. ALCUBIERRE, R.J. *Noticia de las alajas antiguas que se han descubierto en las excavaciones de Resina y otras*. Edición del diario manuscrito, por PANNUTI, U., *Giornale degli scavi di Ercolano (1738-1756)*, en *Atti della Accademia Nazionale dei Lincei* (Roma), Anno CCCLXXX, Serie VIII, Vol. XXVI / 3 (1983) 159-410; WINCKELMANN, J.J., *Recueil de Lettres sur les découvertes faites á Herculanium, á Pompei, á Stabia*, Paris 1784; FERNÁNDEZ MURGA, F., *Roque Joaquín de Alcubierre, descubridor de Herculano, Pompeya y Estabia*, en *Archivo Español de Arqueología* (Madrid), XXXV / 105-106 (1962) 3-35.

<sup>9</sup> Desde la noche del 24 y buena parte del día 25 de agosto del año 79 d. C., en el imperio de Tito, tuvo lugar una terrorífica erupción del Vesubio (1270 ms.), situado frente a la bahía de Nápoles, en al región de Campania. Durante 18-20 horas, aproximadamente se calcula que cayeron unos 10.000 millones de tm<sup>3</sup> de materiales eruptivos -roca volcánica, lava y ceniza-, que se extendieron a lo largo de 30 kms. sepultando a las ciudades romanas de Pompeya (unos 20.000 hab.), Herculano y Estabia (más pequeñas), que estaban enclavadas cerca de la base de la montaña. La columna de gases alcanzó unos 20 kms. de altura haciendo irrespirable la atmósfera por su toxicidad. La erupción se desarrolló en dos fases: la primera produjo una lluvia de pumita en dirección al sur del cono volcánico, seguida de una segunda nube ardiente que abarcó del oeste al noroeste y llegó hasta el puerto de Miseno cuya ciudad estaba situada en el cabo, en el extremo occidental del golfo de Pozzuoli.

vistas a facilitar, tanto la ubicación de cada uno, como la relación simultánea con los contemporáneos. Después pensó en una geografía eclesiástica de España, donde se incluyese la descripción de los espacios de las sedes episcopales, así como las divisiones y límites de cada una de las sillas con su propia evolución, desde los tiempos apostólicos. Consultó el proyecto con su buen amigo don Juan de Iriarte, bibliotecario de Palacio, quien no solamente lo animó, sino que le sugirió ampliar la idea hasta hacer una Historia General de la Iglesia de España, que podía llamarse *España Sagrada*<sup>10</sup>.

Después de materializar el proyecto, el P. Flórez fue consciente de lo interesante de la idea, al tiempo que comprendía el gran esfuerzo y los enormes sacrificios a los que se enfrentaba: tenía que comenzar a estudiar materias desconocidas para él que se había dedicado al estudio y la docencia de la Teología, como epigrafía, paleografía, numismática, cronología, bibliografía, arqueología; luego debería pasar a la práctica de la búsqueda y verificación de fuentes, cotejo de códices y transcripción; no podría dejar de hacer algún trabajo de campo para la comprobación visual de los lugares.<sup>11</sup> Cuando publica el t. I de la *España Sagrada* contaba 45 años, y tuvo que hacer frente a otras circunstancias ambientales e institucionales de mediados del siglo XVIII que actuaban a su contra, y que son causas objetivas y factores que no debemos olvidar a la hora de enjuiciar su obra y valorar su aportación. Sin embargo, personalmente predominó la idea de servicio, que, desde el estudio y la investigación, se podía hacer a la Iglesia de España. Viendo lo manchada que estaba la antigüedad de nuestra iglesia con ficciones modernas, me apliqué a los Concilios, escritores fidedignos y cuanto pudiese conducir a una obra de la mejor firmeza.<sup>12</sup>

Para ello, debe dejar claro su punto de partida, la meta a la que aspira y el método a seguir. Lo piensa hacer con imparcialidad, seriedad y crítica que me ha sido posible.<sup>13</sup> Por encima de todo, mantiene un seguro criterio de certeza: No pretendo otra cosa que el interés común de la verdad,<sup>14</sup> sin olvidarse de las dificultades del camino metodológico elegido, porque como cada paso es una duda, debe ser cada punto una cuestión.<sup>15</sup>

Definitivamente lo que realiza es una gran Obra General de Historia que él califica de teatro geográfico, en su doble acepción de lugar en que ocurren acontecimientos notables y dignos de atención, y de lugar donde una cosa está expuesta a la estimación o censura de las gentes. Por lo tanto, no escribo Historia, sino lo que se necesita para ella.<sup>16</sup> La realización de la *España Sagrada* provoca y exige el estudio de otras ramas y especialidades, que ayudan a clarificar el objetivo previsto; toda su vida se reduce a esto, como él mismo confiesa a un amigo: Mi obra principal ocupa la primera atención, y así queda poca para otras cosas.<sup>17</sup>

Como obra de conjunto, conocedores de las limitaciones que tiene, la *España Sagrada* es un magno proyecto. Concebido articuladamente, expuesto de forma sistemática y enriquecido

---

<sup>10</sup> CAMPOS, J., «El P. Enrique Flórez y la *España Sagrada*», en Introducción a la reedición de la *España Sagrada*. Madrid 2000, t. I, pp. IX-CLXXXI. Ed. R. Lazcano. Siempre citamos por esta nueva reedición de la obra completa que está en curso de publicación.

<sup>11</sup> MENÉNDEZ PELAYO, M., *Historia de los Heterodoxos Españoles*, Madrid 1978, t. I, p. 12.

<sup>12</sup> *España Sagrada*, t. I, «Idea general», Madrid 2000, p. 27. Carta a Mayans. Alcalá de Henares, 4-III-1746. Texto, en CAMPOS, J., *La correspondencia del P. Enrique Flórez con los ilustrados españoles*, San Lorenzo del Escorial 2002, pp. 103-104. Siempre citamos la correspondencia por esa edición.

<sup>13</sup> *España Sagrada*, t. I, «Idea general», e.c., p. 28.

<sup>14</sup> *España Sagrada*, t. III, «Prólogo», Madrid 2002, p. 38.

<sup>15</sup> *Ibid*, p. 37.

<sup>16</sup> *Ibid*, p. 37.

<sup>17</sup> Carta a Gutiérrez Bravo. Madrid, 29-VIII-1769, e.c., p. 265.

con una valiosa aportación documental; ya entonces asombró poderosamente al mundo de los estudiosos ilustrados. El desarrollo de este programa historiográfico se convirtió en el más notable esfuerzo de la investigación histórica del siglo XVIII español.

«No es una historia eclesiástica de España, pero sin ella no podría escribirse. No es tampoco una mera colección de documentos, aunque en ninguna parte se haya recogido tanto caudal de ellos sobre la Edad Media española: cronicones, vidas de santos, actas conciliares, diplomas, privilegios, escrituras, epitafios y antigüedades de todo género. Es también una serie de luminosas disertaciones que tocan los puntos más capitales y oscuros de nuestra liturgia, que resuelven arduas cuestiones geográficas, que fijan la fecha de importantes acontecimientos, que discuten la autenticidad de muchas fuentes y condenan otras al descrédito y al oprobio que deben acompañar a la obra de los falsarios»

La *España Sagrada* no fue sólo un gran libro, sino un gran ejemplo, una escuela práctica de crítica, audaz y respetuosa a un tiempo. El P. Flórez se adelantó a hacer con el criterio de la más pura ortodoxia, pero sin concesión ninguna al dolo pío ni a la indiscreta credulidad, aquella obra de depuración de nuestros fastos eclesiásticos, que a no ser por él se hubiera hecho más tarde con el espíritu de negación que hervía en las entrañas del siglo XVIII<sup>18</sup>.

Las líneas básicas del método de investigación del P. Flórez hay que situarlas en su época, y los ideales que le mueven son los de su siglo, dentro de la fidelidad a la Iglesia. Una Ilustración que busca la razón crítica, sometiendo a su juicio toda la realidad, y atemperada, en el grupo de creyentes, por el dominio de la verdad revelada; se siente también una necesidad de liberarse de toda la falsedad, oscurantismo y error que se ha interferido en la existencia de la humanidad. Para que la historia pueda ser maestra de la vida, su estudio debe someterse al método científico, que no es otro que buscar la verdad de las cosas, la autenticidad de los hechos y de los dichos. Con este bagaje, el hombre conseguirá la perfección del conocimiento que le otorga libertad y felicidad. De esta forma, la humanidad progresa hacia adelante y hacia lo alto. Flórez está lejos del optimismo teológico, ya que cree y acepta las consecuencias del pecado original; también del optimismo racionalista, puesto que conoce la naturaleza, sus limitaciones y sus posibilidades.

Sistema eminentemente práctico y conciso, ya que el objetivo es el lector: «No busco que me alabes, sino que me entiendas», afirmará al comienzo de la *España Sagrada*<sup>19</sup>, ratificado en otras ocasiones: «No se tira aquí a brillar entre Maestros, sino precisamente a instruir a los discípulos»<sup>20</sup>. «Escribo solamente para los que por sola la falta de instrucción, no se hallan en la clase de eruditos»<sup>21</sup>. No es casualidad que lo afirme en las dos obras que están destinadas fundamentalmente a los jóvenes. Manteniendo ese equilibrio que tanto elogiaron, y que procedía del nunca nada en exceso de la escuela agustiniana, «elijo un medio, y es no fatigar a los lectores con la Historia de cada cosa desde su origen [porque eso pertenece a otros libros], ni dejar tan en ayunas al principiante»<sup>22</sup>. A pesar de la magnitud de la obra, confiesa que «en la *España Sagrada* no mezclo más que lo que toca»<sup>23</sup>.

Esta actitud metodológica de claridad y rigor es el sendero que lleva a descubrir la verdad o aproximarse a ella lo más posible; su trabajo no es otra cosa que un servicio «fiel y

---

<sup>18</sup> MENÉNDEZ PELAYO, M., *Historia de los Heterodoxos*, o.c., t. I, pp. 11-12 y 13.

<sup>19</sup> T. I, «Advertencias», e.c., p. 20.

<sup>20</sup> *Clave Geográfica*, p. VI.

<sup>21</sup> *Clave Historial*, p. 36

<sup>22</sup> *Medallas de las Colonias, Municipios y pueblos antiguos de España*, «Razón de la obra», s.p.

<sup>23</sup> Carta a Gutiérrez Bravo. Madrid, 16-XI-1762, e.c., p. 243.

sencillo amor a la verdad"<sup>24</sup>. ¿A esto no me mueve otra cosa -dirá en otro momento- que el amor al interés común de la verdad?<sup>25</sup>. Sin cansarse, porque el conocimiento madura la mente y la verdad hace al ser humano libre, elemento constitutivo imprescindible de toda conciencia de hombre ilustrado. ¿Como nunca hay prescripción contra la búsqueda de la verdad, de ahí es que siempre que ésta se descubra, se debe desheredar lo bastardo por el prejuicio que causa a lo legítimo. Esta es la intención de mis libros?<sup>26</sup>.

En esta línea piensa seguir, y aunque no es garantía de éxito, es testimonio de honradez y de humildad científica. ¿He procurado trabajar quanto he podido, por descubrir, o acercarme a lo más cierto... no puedo lisonjearme de que hallé la verdad, sino de que no he perdonado a trabajo por hallarla?<sup>27</sup>.

Ya en esa época los grandes hombres de letras y de cultura supieron ver y elogiaron en Flórez, la objetividad del método, la imparcialidad del tratamiento, el espíritu crítico general de su obra para analizar las fuentes, la tajante decisión de omitir cuantas tradiciones no estuviesen avaladas por fuentes auténticas, y despreciar todo lo que, por caminos oscuros, fruto de la ignorancia o de intereses ilegítimos, se había cobijado bajo la sombra de la verdad.

La vocación histórica de Flórez partió de la lectura, y la reflexión; en la investigación encontrará su desarrollo<sup>28</sup>. Eso supone visitar archivos y librerías monásticas, capitulares y catedralicias, revisando meticulosamente los fondos; copiar documentos, cotejar códices, completar lagunas, purificar lecturas erróneas, comprobando inscripciones, intercambiar opiniones con eruditos, etc. Para él, la Historia se basa en datos verificables y en documentos coetáneos auténticos del período que se estudia. ¿En cosas antiguas hemos de resolver con documentos antiguos, y no por autoridad extrínseca de modernos, sea quien fuere?, le asegura al abad de Fruime, Diego Antonio Cernadas<sup>29</sup>. Y en la edición de su *Historia Compostelana* perfila la idea: ¿Qualquiera documentación de los Siglos antiguos, escrito por el que se halló presente a los sucesos, es de una tal importancia para los hombres de letras, que su falta no puede ser resarcida por los hombres Sabios de la posteridad. Lo que yo escribo hoy sobre documentos antiguos lo podrán hacer otros, presentes o por venir, con mejor método y con más felicidad; pero ninguno, ni todos los presentes, pueden contar lo pasado?<sup>30</sup>.

En estas circunstancias, la opinión del investigador no basta, puesto que él es un mero instrumento. ¿Como en cosas tan sumamente remotas no basta nuestro dicho, es preciso alegar testimonios de escritores, sobre quienes estriben las proyecciones?<sup>31</sup>. Y no solamente sirven porque sean documentos antiguos; también aquí hay que establecer un sistema de prioridades ¿y prevalecerá el que los muestre más seguros?<sup>32</sup>. Con buenas fuentes y abundantes documentos se enriquece y mejora la obra; de ahí que confiese ¿me apliqué a los Concilios, escritores fidedignos y cuanto pudiese conducir a una obra de mejor firmeza?<sup>33</sup>.

---

<sup>24</sup> *Clave Historial*, ¿Prólogo?, s.p.

<sup>25</sup> *España Sagrada*, t. IV, ¿Prólogo?, Madrid 2002, p. 36; expresión similar en el t. III, e.c., p. 38.

<sup>26</sup> *España Sagrada*, t. I, ¿Idea general?, e.c., p. 27

<sup>27</sup> *España Sagrada*, t. II, ¿Prólogo?, Madrid 2001, p. 11.

<sup>28</sup> CAMPOS, J., *Enrique Flórez. La pasión por el estudio*, Madrid 1996.

<sup>29</sup> Madrid, 8-I-1760, e.c. p. 601.

<sup>30</sup> *España Sagrada*, t. XX, ¿Noticia previa?, Madrid 2006, pp. 11-12.

<sup>31</sup> *España Sagrada*, t. IX, ¿Prólogo?, Madrid 2003, p. 8.

<sup>32</sup> Carta a López de Cárdenas. Madrid, 2-VII-1771, e.c., p.393.

<sup>33</sup> *España Sagrada*, t. I, ¿Idea general?, e.c., p. 27.

Por eso su mayor ilusión será encontrar documentos antiguos para contrastar el contenido e ir progresando en el esclarecimiento de un tema como le comenta a un amigo: «Yo ando en el afán de cotejar un Manuscrito con otro, que es de la Historia Compostelana»<sup>34</sup>. Ante la duda de una copia defectuosa, o de una transcripción insegura «resolví acudir a la Obra original, que existe en el Real Monasterio de S. Lorenzo (Pluteo III-&-9)»<sup>35</sup>.

Cuando no se puede aclarar una duda, en investigación crítica, hay que quedarse corto. No proponer nada, no aventurar nada; sobre todo, no afirmar con seguridad nada. Así actúa el P. Flórez, quien en una ocasión no le importa dejar una laguna: «en este libro queda en blanco su círculo [el dibujo de una moneda], por no tener bastante seguridad»<sup>36</sup>. Incluso su escrupulosidad le lleva a rechazar una información dudosa, mientras no sea posible la verificación de la misma: «Tampoco me sirve la que se halla puramente citada, o dibujada sin existencia actual de la Medalla original: pues las muchas equivocaciones que suele haber en semejante materia no da bastante seguridad mientras no se vea la Medalla original, o se sepa fijamente quien la tiene»<sup>37</sup>.

Actitud no improvisada. A otro amigo le había confesado y razonado la necesidad de verificar el dato y comprobar el análisis: «Esta es ciencia práctica [-numismática-] que pende de ver, porque una en tal tamaño es rara, en otro común; y si añade o la falta tal cosa, puede ser rarísima»<sup>38</sup>.

Este método de trabajo, y este criterio, hizo que el P. Flórez fuese el primer historiador español que transcribe los documentos según los encuentra en el original -errores incluidos, salvo los evidentes de concordancias léxicas- aunque esto suponga una enorme dificultad en su lectura e investigación<sup>39</sup>. De esta forma limita toda manipulación y nueva adición de errores, dejando el texto dispuesto para un posterior análisis formal del escrito y estudio del contenido. Por lo tanto, él busca información correcta, «noticias auténticas, desestimando las fábulas con que tenemos manchada nuestra historia eclesiástica»<sup>40</sup>.

Con este sistema de purgar fuentes y rechazar infinidad de falsos documentos archivados por fatuo orgullo localista, para asentar un prestigio indebido sobre una prueba mendaz, el investigador agustino encuentra que su obra puede defraudar a algunos, aunque está convencido que debe ser así. «Muchos repararán en lo corto que sale cada Tratado, deseando que fuesen más

---

<sup>34</sup> Carta a Gutiérrez Bravo. Madrid, 28-VIII-1764, e.c., p. 258.

<sup>35</sup> *Viaje de Morales*, «Al que leyere», s.p. Hoy mantiene la misma Signatura de catalogación.

<sup>36</sup> Carta a Gutiérrez Bravo. Madrid, 30-II-1758, e.c., p. 236. El mismo criterio había sostenido con Villacevallos, carta de 12-VI-1753, e.c., p. 51.

<sup>37</sup> Carta a López de Cárdenas. Madrid, 13-I-1756, e.c., p. 387. Meses después ratifica la postura con Villacevallos: «Recibo la de V. md [carta] con el dibujo de Sisapon, que no me atrevo a colocar en la Obra por no conocerse si es Caballo o Toro, el symbolo del reverso. Las dos letras primeras de Sisapo están unidas, ofreciendo a la vista una omega, de que tenemos ejemplar en las desconocidas, y assí no está en estado de grabarse», 13-XII-1757, e.c., p. 90. Y al conde de Lumiares le dice: «para grabar la estampa [dibujo de una moneda] se necesita firmeza [estar seguro]», s.f., probablemente finales de 1771 o comienzo de 1772, e.c., p. 472; el 24-IV-1772 le comenta las dudas sobre las figuras de una monea y le confiesa: «Todo esto es muy extraño. Y por tanto no me atrevo a fiarlo al público, sin verlo», e.c., p. 473.

<sup>38</sup> Carta a Sales. Madrid, 20-VII-1754, e.c., p. 403.

<sup>39</sup> «Así el mismo Álvaro Cordobés confiesa al fin del Índicúlo, que entre mil era dificultoso encontrar uno, que pudiese hablar medianamente el latín. Con que es más de extrañar el ver en éste Autor [Flórez] alguna propiedad, que hallar muchas deficiencias. El bárbaro Escribiente de la Copia Gótica [se refiere a la Biblia antigua de España], es el que desfiguró las cosas, trocando, juntando, apartando, viciando, y omitiendo letras, y dicciones; y como no tenemos más que un Manuscrito, es preciso sufrir muchos disgustos, porque siendo a veces el desorden general, y complicante, si se corrige una cosa, suele descomponerse otra; por lo que aún trabajando mucho, quedan algunas dificultades por vencer». *España Sagrada*, t. XI, «Prólogo», Madrid 2004, p. 10.

<sup>40</sup> Carta a Mayans. Alcalá de Henares, 4-III-1746, e.c., pp. 103-104.

difusos al modo de los libros publicados sobre algunas Iglesias; pero hay la diferencia de que nuestro intento es dar puramente aquello sobre que puede cada uno contar con buenos fundamentos<sup>41</sup>. Es decir, él prepara buenos materiales para que otro construya el edificio.

Aunque en la España Sagrada el P. Flórez tuvo como fin esclarecer y limpiar la Historia de la Iglesia de España de leyendas y falsedades, contiene una abundante información, enormemente estimable y útil para la Historia civil antigua de España -también la medieval-, por la gran cantidad de valiosa documentación que incluye sobre esos períodos; importantísima es su cronología civil y eclesiástica, y las tablas para el cómputo de los distintos calendarios, sobre todo la era Hispánica o de Augusto, que tan vigente estuvo en las cancillerías de los distintos reinos cristianos hasta que se fue introduciendo la era cristiana; verificar los límites territoriales de diócesis, provincias y regiones. De enorme importancia son los numerosos documentos originales que transcribe, y también las lápidas, las inscripciones, las medallas y los mapas que va copiando y dibujando para asentar el origen de los obispados y de las ciudades<sup>42</sup>. Famosas fueron las polémicas que ocasionó con los vascos por el tema de los límites de la antigua Cantabria, y con grandes eruditos por la fecha de la muerte de Fernando III -San Fernando-, según la inscripción de su tumba de la catedral de Sevilla. Mucho ha servido el estudio de los nombres, episcopologios, actas, calendarios litúrgicos, santorales, etc.<sup>43</sup>

La España Sagrada se convirtió en una riquísima fuente de información a la que se recurría para comprobar y ratificar estudios y datos. Modernamente se ha continuado acudiendo para ilustrar muchos aspectos y en algún caso para puntualizar el fallo detectado -que sin embargo el pedía le informasen de ello para corregirlo, como suele hacer al comienzo de cada volumen-, sin reconocer los grandes aciertos y lo que significó para hacer evolucionar el estudio, los conocimientos y la investigación científica de la Historia antigua de España<sup>44</sup>. También la Clave Historial es un arsenal de información de la antigüedad que frecuentemente se ha saqueado sin citar.

### III. COLECCIONISTA DE ANTIGÜEDADES: GABINETES DE NUMISMÁTICA E HISTORIA NATURAL

Sabemos que el objetivo de su investigación fue esclarecer la Historia antigua de la Iglesia de España, y todo el estudio estuvo dirigido a ese fin, aunque las otras ramas a las que dedicó tiempo, trabajo y dinero, llegaron a ser etapas muy importantes en su actividad y le consiguieron un puesto destacado en el mundo culto de España y de Europa. En el ámbito personal también fue una actividad gratificante puesto que le sirvió para cubrir una meta típica de la ilustración, bien recogida por su compañero y biógrafo:

---

<sup>41</sup> *España Sagrada*, t. VII, «Prólogo», Madrid 2003, p. 15.

<sup>42</sup> CAMPOS, J., «Iconografía del P. Enrique Flórez y su obra como dibujante (1702-1773)», en *Iconografía Agustiniiana*. Actas del XI Congreso Internacional de la Orden de San Agustín, Roma 2001, pp. 259-284.

<sup>43</sup> CAMPOS, J., «El P. Enrique Flórez y la *España Sagrada*», o.c., pp. XXXVIII-LX.

<sup>44</sup> «Es pues injusto, y, sobre injusto, inconcebible, repetimos, que se hable e insista sobre el «criterio anticrítico» del P. Flórez por un simple detalle, que no se refiere a la *España Sagrada*, y se trata de rebajar sus méritos a la faz de una juventud estudiosa, que al fin y a la postre no ha de tener el día de mañana mejor instrumental de trabajar que la *España Sagrada*. Juzgar a ésta en su conjunto, por los pequeños defectos que en sí encierra y que su mismo autor confesó pública y privadamente en cuantas ocasiones tuvo, es un error de perspectiva críco-histórica que no tiene explicación posible, ni menos disculpa e indulgencia. Bajo cualquier aspecto que se mire a la *España Sagrada*, pero sobre todo como obra de conjunto en su triple aspecto, orgánico, sintético y documental, resultado y constituye el esfuerzo más poderoso y heroico que se realizó en su siglo y que aún no ha sido todavía superado». VEGA, A. C., *La «España Sagrada» y los Agustinos en la Real Academia de la Historia*. Discurso de ingreso en la Real Academia de la Historia. San Lorenzo del Escorial 1950, pp. 36-37.



La hermosa colección que forma su curioso gabinete de Historia Natural y la preciosa alhaja de su Monetario con que adornó y enriqueció su museo, que son otros tantos medios que inventó para hacer más suaves las tareas de aplicación y estudio que necesitaba la continuación de una obra tan vasta; porque fue arbitrio muy discreto, prudente y oportuno, hacer estas hermosas colecciones para tener a mano una diversión inocente, una ocupación curiosa, un entretenimiento instructivo, que con dulce utilidad servía de descanso al entendimiento y espíritu. Se divertía mezclando lo útil y lo dulce, ya mirando y admirando los primores de la naturaleza en una conchuela, en un caracolillo, en un litofito y en las demás piezas de la historia natural, ya limpiando esta medalla, ya recorriendo y examinando la otra<sup>45</sup>.

La numismática fue para Flórez un medio de conocimiento que le llevaba a un fin superior que era poder cimentar la Historia de la Iglesia antigua de España sobre fuentes sólidas y pruebas documentales fehacientes<sup>46</sup>; todo su trabajo lo supeditó a las exigencias de la *España Sagrada*, que fue la obra prioritaria<sup>47</sup>. Aunque esta materia fue un tema de segundo orden, como todo lo que hacía, se entregó a ella con estudio y con esfuerzo, y, en determinados momentos, tuvo la satisfacción del reconocimiento que se le hacía; desde el punto de vista del coleccionismo, en España, su Gabinete numismático fue de primera categoría. Según fue adentrándose en el estudio y el dominio de esta ciencia no pudo dejar de pensar en el proyecto de transmitir sus conocimientos a los demás porque era un ideal de la época, y, como en las otras materias que él trabajó, la faceta del bien público siempre estuvo en la meta de sus trabajos e investigaciones, y así lo expone muy pronto: «Deseoso de contribuir al bien de la Nación, medito una no pequeña obra de Ciencia Numismática, en especial de lo respectivo a España»<sup>48</sup>. El proyecto maduró al realizar un plan donde se pudiese difundir la cultura garantizando la integridad de la colección: «sólo quiero quedarme con españolas, y ponerlas en la Librería del rey para que nunca se pierdan, y tenga el Público esta utilidad»<sup>49</sup>.

No duda en gastar dinero adquiriendo buenos ejemplares, según confiesa en varias ocasiones; incluso después de la edición de su obra de las *Medallas*, siguió comprando e incrementando, tanto romanas como visigodas. No hay que olvidar que algunas veces se adquirirían monedas que ya se tenían pensando en disponer de variedad para futuros intercambios:

- «De Medallas de esa ciudad [Córdoba] no he adelantado nada desde que adquirí las de los 4 Signos

---

<sup>45</sup> MÉNDEZ, F., *Noticias*, o.c., pp. 86-87. En vista de los enormes esfuerzos que le había costado conseguir la biblioteca y los gabinetes numismáticos y de historia natural, no quiso que, faltando él, se perdieran. Dejó todo al convento de San Felipe el Real de cuya comunidad fue miembro durante muchos años; lo dejó todo ordenado y catalogado, con dos objetivos logrados muy importantes: 1º) Todo quedaba pagado y la conservación no tenía gastos; perder las colecciones sería un desdoro para la orden agustiniana puesto que se sabía en Europa lo que tenía. 2º) El papa Clemente XIII le había concedido (27-I-1766) un Breve prohibiendo, bajo pena de excomunión latae sententiae, sacar, vender o cambiar, libros, manuscritos o impresos, monedas o piezas de historia natural pertenecientes al «Museo y Biblioteca Matritense del Maestro Flórez». IDEM, *Ibid*, pp. 65, 79 y 405-407 (texto del breve pontificio).

<sup>46</sup> «Acerca de las medallas, tengo ya prevenido que no pertenece a nuestro asunto detenernos en su declaración, sino tomarlas como medio para deducir la excelencia del pueblo donde se estableció la silla pontifical (que no debe ponerse en lugares oscuros) o para la ortografía del nombre, y tal vez para calificar una razón civil, de que pende otra sagrada». *España Sagrada*, t. X, «Prólogo», e.c., p. 15.

<sup>47</sup> A Gutiérrez Bravo le dice: «Mi obra principal ocupa la primera atención; y así queda poca para otras cosas. Dichoso Vsd. que tiene tiempo para todo». Madrid, 29-VIII-1769, e.c., p. 265. Siempre mantuvo este criterio, porque años después le repite la misma idea: «Mi obra principal lleva la primera atención». Madrid, 12-III-1771, e.c., p. 266.

<sup>48</sup> Carta a Villacevallos. Alcalá de Henares, 25-XII-1744, e.c., p. 11.

<sup>49</sup> Carta a Villacevallos. Madrid, 22-II-1752, e.c., pp. 31-32.

Pontificales<sup>50</sup>.

- òTengo empezado un libro de Colonias y Municipios de España, y deste fin deseo ver o adquirir quanto pueda<sup>51</sup>.
- òDe medallas me viene ya caminando desde ese reyno [Valencia] una gran remessa, en que hay mucho bueno de España<sup>52</sup>.
- òEstos días he adquirido yo dos de Carteia que no tenía, de suerte que son ya unas 28 las que llevará el libro<sup>53</sup>.
- òDías pasados compré una porción de Monedas de oro del alto imperio... Si algo de esto le arma a Vuestra merced en cange de Godas, podemos contratar. Estas son de oro finísimo de 23 y 3, pesando cada una 88 pesos a razón de 24 pesos la onza por ser el oro de 23 y 3<sup>54</sup>.
- òUn Witiza de oro perfectamente conservado me han traído a la Celda, y creo ser mi mayor adquisición en mucho tiempo<sup>55</sup>.
- òEn Coruña recogí unas 20 Monedas, pero ninguna rara<sup>56</sup>.
- òDe Monedas cuido poco por no descubrir ninguna, que si supiera dónde hallar las que no tengo, cuidara mucho de ellas, en especial si supiera de algún Iliberis, Sisapo, Barea y Lacibis, con todas letras y que no dejaran duda<sup>57</sup>.
- òEl Qlont le adquirí el año pasado por un Seseco, pero nunca antes. De las otras he visto más que las de mi Monetario; pero hoy no se quién tenga dos, y el de una, no la suelta<sup>58</sup>.
- òAquí han llegado Medallas y Medallones batidos en España, nunca vistos ni oídos. Y son hasta diez, que si pudiere lograrlos, me inclino a dar continuación de mis Medallas con más de un ciento hasta hoy no publicadas<sup>59</sup>.
- òDe monedas antiguas hice una gran compra [en Granada] que espero sea ocasión de sacar otro libro con las de los Godos<sup>60</sup>.

También incrementa la colección por medio del intercambio, muy variado en las formas, que fue una actividad habitual entre los ilustrados, y que el P. Flórez practicó con mucha frecuencia a lo largo de su vida, según podemos ver en esta antología cronológica de textos propios, donde aparecen detalles importantes como contar siempre con el permiso del otro para hacer cualquier cambio y no actuar por la vía de los hechos consumados, no tratar de abusar de su nombre y de su prestigio para conseguir algún favor o beneficio, ser justo en la valoración de lo que le ofrecían y en el cambio que propone para efectuar el canje pero sin dejarse engañar, y dejando otras veces que la otra persona tome la iniciativa a la hora de pedir; no faltaron ocasiones en que se buscaban a los amigos como intermediarios cerca de las personas que vendían monedas para efectuar la transacción, etc. En algunas cartas aparecen expresiones coloquiales que permiten entrever el panorama del coleccionismo.

- òEl libro de Mariana ya le digo a Vd. que no podía estraviarle, porque quando menos se piensa, sirve... Si esse caballero me envía las dos monedas de Sacili, y de Mérida, que le dió el escribano Estrada, me privaré del, y se le regalaré, fiado yo a la suerte y actividad el buscar otro<sup>61</sup>.
- òPuede si persevera en la diligencia, aspirar a tener serie de colonias... pues entre las 12 españolas desconocidas hay dos duplicadas... por las quales pondré yo otras dos que le faltan... no haré nada sin

---

<sup>50</sup> Carta a Villacevallos. Madrid, 28-XI-1752, e.c., p. 43.

<sup>51</sup> Carta a Agustín Sales. Madrid, 20-VII-1754, e.c., p. 403.

<sup>52</sup> Carta a Agustín Sales. Madrid, 5-X-1754, e.c., p. 409.

<sup>53</sup> Carta a Gutiérrez Bravo. Madrid, 23-V-1755, e.c., p. 226.

<sup>54</sup> Carta a Villacevallos. Madrid, 10-V-1756, e.c., p. 76.

<sup>55</sup> Carta a Villacevallos. Madrid, 21-XII-1756, e.c., pp. 84-85.

<sup>56</sup> Carta a Velasco. Madrid, 4-VI-1757, e.c., p. 295.

<sup>57</sup> Carta a Gutiérrez Bravo. Madrid, 16-XI-1762, e.c., p. 243.

<sup>58</sup> Carta a Gutiérrez Bravo. Madrid, 11-I-1763, e.c., p. 248.

<sup>59</sup> Carta a Gutiérrez Bravo. Madrid, 29-VIII-1769, e.c., p. 265.

<sup>60</sup> Carta a López de Cárdenas. Madrid, 17-VII-1770, e.c., p. 392.

<sup>61</sup> Carta a Villacevallos. Madrid 17-XII-1754, e.c., p. 57.

- su aviso<sup>62</sup>.
- òHoy está esto muy en calma de Monedas, a lo menos en lo que toca a mi noticia, y ha días que no he logrado más que un Recesvinto de Toledo, y dos Recaderos de Mérida, y Sevilla, con un Juba el Moro de las letras latinas, y otro de griegasí Pero tengo echadas varias redes para un Bamba y un Sisebuto<sup>63</sup>.
  - òYa los andaluces no quieren cangear monedas, y assí es preciso gyrar por las demás Provincias, en que se halla también algo; y hoy acabo de recibir dos bien exquisitas<sup>64</sup>.
  - òYo ofrecí aumentar el Gabinete de VS. por dos Medallas de una Ciudad otras que le faltaban, y de que no tenía ninguna: pero no imaginé que VS. pensasse lograr todo lo que le falta, quando es más raro que lo que tiene<sup>65</sup>.
  - òEstos días he tenido un gran cange con el Mercenario [¿mercedario?] de Cádiz, que vino aquí Con sus Monedas: y mañana espero otro con un Valenciano. Si VS. quiere deshacerse del *Recaredo* que tiene, podrá ir un *Asido* muy raro, y muy íntegro, que me ha costado muy caro, por ser precioso<sup>66</sup>.
  - òSi Vd. Remitiere las Medallas que expressa, le corresponderé con mi Obra [de las *Medallas*], reservando para otros la contribución de tantos gastos anticipados<sup>67</sup>.
  - Incluso poniéndose con toda libertad en manos del otro: òVmd. podía dejarse de [enviar] dibujos, y tratar con el P. Flórez de la recompensa que debe darle por las otras tres o quatro suyas [Góticas], que acá armaban más que allá<sup>68</sup>.
  - ò¡Válgame Dios por viveza de españoles! ¡De un correo a otro, quieren tener lo que no han logrado en su vida! Todas las Medallas que le faltan a Vd. quiere recogerlas de un golpe. Algunas tengo en el día de que avisaré en otro<sup>69</sup>.
  - òDueño mío: Según la cuenta me piden un Africano, un Didio y Valvino, y un Geta en plata por la Emeritense. Digo que no tengo valor para tanto, pues me son únicas las tres primeras, y las dos (Gordiano y Didio), sumamente raras por acá; por lo que no me desprenderé de ellas mientras no adquiera otras dos mui de mi gusto. Si ese sugeto quisiere una de ellas con el Valvino y el Geta, las daré, añadiendo una de plata con las cabezas de Antonio Pío por un lado, y del César Aurelio por el otroí ; si no, paciencia<sup>70</sup>.
  - òProcure Usted hacer algún esfuerzo con el sugeto que tiene la Medalla de Ervigio Tarraco pius, por si quiere cangearla por algún otro Godo o Colonia o Municipio o Libro, pues arma bien para mi asunto de las Godas Tarraconenses<sup>71</sup>.
  - òEstos días me enviaron de Andalucía la Moneda de *Detvmo* y *Sisip* por diez pesos. Si falta allá y huviere equivalente, trocaremos, y a mandar a este su afecto y devoto siervo<sup>72</sup>.
  - òMe dio en cange [el Comisionado Estrada] dos Monedas Godas que es hoy mi pretensión: pues si aumento las que tengo, pienso dar a luz la colección<sup>73</sup>.

Importante es el dato del contacto que mantiene con coleccionistas del extranjero con los que intercambia monedas y cómo actúa comprando piezas que ya tiene por si sale alguna buena en el extranjero tener ejemplares para ofrecer:

- òEl Sueco me escribió estos días desde Bolonia, y ha adquirido mucho. Por acá no se adelanta nada<sup>74</sup>.

<sup>62</sup> Carta a Agustín Sales. Madrid, 24-VIII-1754, e.c., p. 405.

<sup>63</sup> Carta a Villacevallos. Madrid, 10-V-1756, e.c., p. 75.

<sup>64</sup> Carta a Gutiérrez Bravo. Madrid, 9-I-1759, e.c., p. 254.

<sup>65</sup> Carta a Velasco. Madrid, 19-IV-1755, e.c., p. 290.

<sup>66</sup> Carta a Velasco. Madrid, 4-VI-1557, e.c., p. 296.

<sup>67</sup> Carta a Gutiérrez Bravo. Madrid, 27-III-1758, e.c., p. 237.

<sup>68</sup> Carta a Villacevallos. Madrid, 11-VII-1758, e.c., p. 94.

<sup>69</sup> Carta a Gutiérrez Bravo. Madrid, 30-XI-1562, e.c., p. 244.

<sup>70</sup> Carta a Gutiérrez Bravo. Madrid, 29-III-1763, e.c., pp. 251-252.

<sup>71</sup> Carta a Foguet i Foraster. Madrid, 5-IV-1768, e.c., p. 379; cfr. 12-VII-1768, p. 380.

<sup>72</sup> Carta a Velasco. Madrid 23-XII-1768, e.c., p. 315.

<sup>73</sup> Carta a Velasco. Madrid, 30-XII-1769, e.c., p. 318

<sup>74</sup> Carta a Foguet i Foraster. Madrid, 18-VIII-1762, e.c., p. 343.

- òCon mucho gusto he recibido la de Usted por saber de su salud, y especialmente después de ver pasada la tempestad de su indisposición. Yo anduve mi viage por Castilla, Navarra y Bayona de Francia con felicidad a Dios gracias, en lo que mira a salud, y no tener contratiempo, pero con poco adelantamiento en lo que mira a Historia Natural y de Monedas, pues sólo adquirí tal qual de las que me faltaban, y varias de las comunes entre nosotros, que me sirven para Alemania, e Inglaterra<sup>75</sup>.

Reconoce que los extranjeros tienen alguna ventaja porque comercian a larga distancia, unas veces, y aprovechan hábilmente cualquier ocasión:

- òLos ingleses nos vencen por su esmero y comercio en el Oriente y Américas<sup>76</sup>.
- òHoy tenemos el dolor de faltar muchas, no tanto por la iniquidad de los tiempos, como por la poca estimación de los naturales, y avaricia de los extranjeros; pues como dijo el Deán de Alicante, en el año de 1722, Ingleses y Franceses sacaron en la Guerra de Terceros y Quintos las que pudieron<sup>77</sup>.

Algunos buenos amigos con los que tenía correspondencia le llegaron a ofrecer generosamente medallas pero nunca quiso aceptar ese tipo de ofrecimientos, como insistentemente le repite al canónigo don Ramón Foguet:

- òEn quanto esté de mi parte, tendré mucha complacencia en poder contribuir a las justas pretensiones de ese Ilustrísimo Cabildo, y no menos en servir a Usted con las Medallas que le falten, y yo tenga. Ya he encontrado algunas... [y] se irán rebuscando más, y aunque esto pide algunos días (porque las horas principales se emplean en la España Sagrada), con todo eso no tardaré tanto en ello, como Usted en remitir su Catálogo [con las que tenía]<sup>78</sup>.
- òEstimo y doy gracias de la oferta de Medallas que Usted me hace, pero en esta línea no quiero que Usted se prive por mi del gusto de poseerlas<sup>79</sup>.
- òLas dos Medallas Emporitanas que Usted menciona, todavía me faltan (pues desde la publicación de los Libros he adquirido muy pocas) pero no las debo admitir, mientras Usted no me signifique otras con que le corresponda<sup>80</sup>.
- òNo tengo la moneda Goda que Usted me expresa; y la recibiré con mucho gusto, pero ha de ser manifestándome amigablemente la recompensa de si gusta que le envíe yo otra de Goda o cosa que sea más de su gusto, pues la buena amistad pide esta franqueza. Y aún así quedo yo muy obligado, por las mejoras que Usted ocasiona a mi hacienda, a lo que siempre le viviré reconocido<sup>81</sup>.

Sin embargo él fue enormemente generoso en regalar algunas monedas sueltas e incluso pequeñas colecciones en las que se desprendía de buenas piezas:

òDe Municipales [monedas] he quedado muy escaso, porque el Presidente de la Academia de Inscripciones de París, el Señor Nuncio, y el gran Gabinete de Historia natural de Barcelona

<sup>75</sup> Carta a Foguet i Foraster. Madrid, 22-IX-1766, e.c., p. 363.

<sup>76</sup> Carta a Foguet i Foraster. Madrid, 17-XI-1767, e.c., p. 376.

<sup>77</sup> *España Sagrada*, t. XXIV, Madrid 2007, p. 269.

<sup>78</sup> Carta a Foguet i Foraster. Madrid, 8-IV-1766, e.c., p. 362.

<sup>79</sup> Carta a Foguet i Foraster. Madrid, 11-VIII-1762, e.c., p. 342. Meses después aceptó el obsequio de dos medallas: òAcabo de recibir la de Usted [carta] con dos monedas dentro: Una de Españolas antiguas desconocidas; otra latina, pero sin nombre de Ciudad; ambas muy raras en su línea. Madrid, 19-I-1763, e.c., p. 346.

<sup>80</sup> Carta a Foguet i Foraster. Madrid, 31-III-1764, e.c., p. 348.

<sup>81</sup> Carta a Foguet i Foraster. Madrid, 3-VII-1764, e.c., p. 351. Meses después se ofrece a buscarles monedas: òPuede Usted avisarme las ciudades de España que le faltan en su colección de Colonias, por si la fortuna me proporciona en qué servirle. Madrid, 11-XII-1765, e.c., p. 356.

me han sacado tres pequeñas colecciones. Sin embargo puede Vmd. avisar las que le faltan de por acá, señalando los números de mis tablas, por si huviere quedado algo y mande a su siervo y Capellán<sup>82</sup>.

Y queda confirmado por la carta que le escribe al Nuncio explicándole la carencia y dificultades que tiene para encontrar medallas:

õTengo dispuesta la pequeña colección de Municipios y Colonias de España, reducida a quince ciudades en las veintiún medallas que muestra la adjunta esquila. Yo me alegrára haver podido recoger número más copioso; pero desde que publiqué los libros de medallas, se han hecho muy raras, siendo muchos los que las recogen; y pocos los que se desprenden de ellas, como no les den otras. V. Ex<sup>a</sup> puede disponer de las expuestas, y de mí õ<sup>83</sup>.

Con motivo de la elección de académico de la Real de Inscripciones y Bellas Letras de París (1761), le escribió al Presidente, conde Caylus, unas cartas en latín, dándole las gracias, y:

õenviándole en gratitud y correspondencia algunas monedas rarísimas, nunca vistas por los autores que tratan de esta ciencia; una de oro del rey de Italia Grimualdo: otra del mismo metal, de Victoriano: otra de indubitable fe, de Tiberio, en gran bronce, con el consulado V. Asimismo le da noticia de una espada antigua española de cobre, de que trata Livio [regalo del Infante don Gabriel al P. Flórez]; y una punta de lanza del mismo metal, de que habla Estrabón<sup>84</sup>.

Y cedió una gran adquisición porque era desprendido y nunca buscó aprovecharse de nadie, sino tratar de complacer a todos los que podía porque era generoso: õCompré en seiscientos ducados el Monetario de gran bronce, que en compañía de Vmd. vimos Borda y yo una tarde en la calle del Carmen: pero el Señor Tyrry ha puesto tal empeño en que se le ceda, que me fue preciso complacerle<sup>85</sup>.

Hubo ocasiones en que pidió algunas monedas concretas bien conservadas, si carecía de ellas o las tenía con algún defecto y necesitaba verificar todos los datos de los dibujos, de las letras, de los nombres, etc. Y para publicarlas debía estar plenamente seguro de todos los elementos; generalmente devolvía las que le prestaban con alguna de regalo, y pidiéndola siempre que el destinatario la tuviese repetida:

- õTengo noticias que Vmd. Se halla con dos medallas de Segobia, y si es así le declaro mi atrevido pensamiento de ver una. Más si no la tiene duplicada, le estimaré una copia<sup>86</sup>. Y un año después vuelve a insistir proponiéndole un plan más sencillo: õSi Vd. tuviera alguna inédita [medalla], le estimaré el dibujo para que la cosa sea más completa<sup>87</sup>.
- õOtra porción, remitida de Badajoz, que se devuelve con aumento a su dueño, por algunas que me dijo conmutase por otra de Ciudades que le faltaban<sup>88</sup>.
- õAyer llegaron aquí los Arrieros con la Monedilla de Germánico. Desde el Correo pasado en que vi la enviaba Vmd. resolví devolvérsela, y así lo he egecutado, agregándola a las que estaban

<sup>82</sup> Carta a Gutiérrez Bravo. Madrid, 16-XI-1762, e.c., p. 243.

<sup>83</sup> Carta al Nuncio. Madrid, 28-IX-1761. Archivo Secreto Vaticano, Arch. Nunz. Madrid, 121/94. En el documento siguiente se adjunta una esquila de Flórez con la enumeración de las 21 medallas citadas. Ibid, Arch. Nunz. Madrid, 121/95.

<sup>84</sup> MÉNDEZ, F., *Noticias*, o.c., p. 58; las cartas dirigidas a la Real Academia son de febrero y julio de 1761, e.c., pp. 488-492.

<sup>85</sup> Carta a Villacevallos. Madrid, 13-I-1756, e.c., pp. 64-65.

<sup>86</sup> Carta a Mayans. Madrid, 24-X-1750, e.c., p. 190. Ibid. Madrid, 19-I-1754, e.c., p. 201. Por error de imprenta no aparece la palabra «duplicada»

<sup>87</sup> Carta a Mayans. Madrid, 23-III-1755, e.c., p. 202.

<sup>88</sup> Carta a Gutiérrez Bravo. Madrid, 19-II-1754, e.c., p. 216.

dispuestas, y se las entregué con encargo del cuidado. Parécenme buenos Mozos, y dicen que suelen venir acá tres veces al año. Monedas nos dé Dios, que no faltará modo de remitirlas, ahora acrecienta Vmd. quatro Cabezas buenas<sup>89</sup>.

- ðUn valenciano me envía ahora quarenta y tantas medallas de Sagunto, todas diversas (cosa nunca oída, ni imaginada) para que dibujadas acá se le devuelvan. V. S. está tan cerca, que en dos o tres semanas, puede tener allá lo que remita. Si V. S. gustare honrarme con esta confianza, hay portador seguro en la Semana de Pasqua<sup>90</sup>.
- ðUsted tiene una Carbula en mediano bronce, con algunas letras en el anverso, le ruego sirva enviarme su dibujo por la parte de la cabeza, pues el otro lado creo es el mismo que en la mía. Y si en este intermedio huviere Usted adquirido algo nuevo raro, le estimaré el dibujo para que se de al Público<sup>91</sup>.
- ðEntregué al Señor Latorre una cajita para Usted que lleva dentro otra de Porcelana de Sajonia para tabaco, que pueda Usted tener sobre la mesa. Yo no he querido echarle, no sólo por la dilación que acaso habrá en llegar allá, sino porque Usted sea quien la estrene; porque del todo no vaya vacía lleva dentro un Camafeo que no tiene más particularidad que ir ya montado en una sortija de oro para si Usted quisiere hacer algún trueque con algún Platero por cosa más de su agrado<sup>92</sup>.
- ðRemito las Actas de la Santa con réditos de muchas gracias. Devuelvo también la Medalla pequeña de Ilici, que después de apartada conocí tenerla en mi Monetario: y por las otras remito una docena de Monedas de plata: pues no haviéndome V. R. determinádome clase, ni materia, escojo la de plata en Medallas Consulares e Imperiales, con una rara de España, desconocida, y van doce a razón de más de dos por una<sup>93</sup>.

También alguna vez se permite responder en tono distendido, divertido y culto a determinados cambios, como hace con el poema que acompaña a las monedas que remite al duque de Medina Sidonia:

- ðAhí remito a vuecelencia / las monedas que le debo: / cobre por cobre en metal, / oro por oro en afecto. / Emperadores, Augustos / y Césares os devuelvo: / en ellos veréis la suerte, / en vos el merecimiento. / Ocho ciudades os doy / en mis monedas, y aun quedo / corto, porque en vos es nada / todo lo que no es un reino<sup>94</sup>.

Pero en una época de espíritus ilustrados, con alta cultura y buena formación humana que cuidaban las relaciones personales como un requisito de la persona, nos encontramos que Medina Sidonia responde al padre Flórez con unas coplas:

- ðLa puntualidad estimo, / las monedas agradezco, / y la doctrina que envuelven / juzgo que no tiene precio. / En el oro de tu ciencia / que en cobre viene disuelto, / lo conciso y lo curioso / es orla de lo discreto / (í ) No mi atrevimiento culpes, / puesto que adviertas espero, / no es ostentar mi rudeza, / es manifestar mi afecto: / En el que puedes mandar / con pleno conocimiento / de que yo, para servirte, / soy y seré siempre el mismo<sup>95</sup>.

La colección numismática del padre Enrique Flórez fue de enorme importancia tanto por la categoría de las piezas como por el número de las mismas; siempre perfectamente guardadas

---

<sup>89</sup> Carta a Gutiérrez Bravo. Madrid, 10-VI-1755, e.c., p. 227.

<sup>90</sup> Carta a Velasco. Madrid, ?-III-1755, e.c., p. 287.

<sup>91</sup> Carta a Villacevallos. Madrid, 23-IV-1755, e.c., pp. 58.

<sup>92</sup> Carta a Foguet i Foraster. Madrid 1-VI-1764, e.c., p. 350. Se confirma que don Ramón Foguet tenía camafeos por su necrología. RÍUS, J., *Oración fúnebre que en las exequias í el ilustre Dr. D. Ramón Foguetí* Tarragona 1795, p. 24, nota 1.

<sup>93</sup> Carta al P. Andrés Marcos Burriel. Madrid, 1-III-1756, e.c., p. 481.

<sup>94</sup> MÉNDEZ, F., *Noticias*, o.c., p. 113.

<sup>95</sup> IDEM, *Ibid*, pp. 134 y 136.

y catalogadas, y conociendo el estado concreto de cada uno de los ejemplares que poseía. A lo largo de la vida hizo una constante inversión en adquisición de monedas. Muy pronto podía decir «He tenido la fortuna de recoger algunas porción, no despreciable»<sup>96</sup>. Años después se podía enorgullecer de la calidad de su monetario: «Siendo ya mi Colección la más copiosa de quantas tengo noticia acerca de Colonias y Municipios de España; me pareció que haría servicio al público darlas a la luz»<sup>97</sup>. Ya lo había confesado a un amigo, once años antes de publicar el primer tomo: «Mi colección de Medallas es ya de más de 4 mil, y lo principal es de colonias y municipios de España, en cuyo número y calidad excedo a las bibliothecas reales que están en esto pobríssimas y a las series que en algunos particulares he visto»<sup>98</sup>. Todo esto le hizo no olvidarse de la mejora de su Gabinete, porque muchos amigos y coleccionistas le visitaban con interés de ver el monetario: «Yo estoy ahora afanado en cartones nuevos para mis monedas, por dos grandes Armarios que he comprado, de 62 navetas grandes cada uno, a la moda francesa»<sup>99</sup>.

Lo que comenzó siendo una herramienta de trabajo, pasó a ser un estudio que le absorbió mucho tiempo y llegó a especialidad cualificada: «A mí me da gran gusto en el día que lleguen, sólo en verlas, por lo mucho que deleyta esta ciega pasión»<sup>100</sup>; como buen coleccionista incluso se hará egoísta a la hora de dejar determinados ejemplares o de cambiarlos: «Mi *Toletum* no puede ir en carta, por ser muy gruesa, y no poder arriesgarse, porque no me queda otra, y debe sacarse del Armario, sin dejar acá compañera. Esto me obliga a no enviarla sin ver primero lo que recibo: pues si ese *Iliturgi* es idéntica con la aplicación a *Virgi*, por el dibujo que me envió el Marqués de Canada, no me sirve»<sup>101</sup>. En alguna ocasión hablará con cierto orgullo de la categoría de su monetario, por algunas piezas particulares bastante raras, adquiridas lejos: «Yo tengo dos Othones, uno de plata, otro de bronce, de 2ª forma, latino legítimo, traído de Antiochía; que no hay otro en España (que yo sepa), y los tengo para conmutar por Españolas, con todas las demás Romanas y Griegas; pues solo quiero quedarme con españolas»<sup>102</sup>.

Uno de los objetivos de sus viajes científicos era buscar monedas, bien adquiriéndolas de aficionados o personas que las habían descubierto en el campo, o en intercambio con algún coleccionista; tenemos constancia de que recoge ejemplares -pocas, varias, muchas, según los casos- en Peñalva, Villarrubia, Villaciervos, Calahorra, Tricio, Sevilla, Calzada de San Juan, Reinosa, etc.; algunos amigos, conociendo su afición, le obsequiaron con algunos buenos ejemplares al visitarle, como D. Bernardino de Loaisa, en Ciudad Real.

Al comienzo de la obra de las *Medallas* deja asentado que los españoles fuimos pioneros en la ciencia numismática<sup>103</sup>, señalando cómo el estudio de las monedas fue algo normal entre

---

<sup>96</sup> Carta a Villacevallos. Alcalá de Henares, 25-XII-1744, e.c., p. 11.

<sup>97</sup> *Medallas*, o.c., «Razón de la obra», s.p.

<sup>98</sup> Carta a Mayans. Alcalá de Henares, 11-X-1746, e.c., p. 146. Este número de piezas lo tenía veintisiete años antes de morir el padre Flórez. Se puede comparar con otro gran monetario contemporáneo, propiedad de Villacevallos, buen amigo del agustino, que globalmente alcanzó en torno a las seis mil monedas. MORA, SERRANO, B., «Las Monedas», en BELTRÁN, J., y LÓPEZ RODRÍGUEZ, J.R. (coords.) *El Museo cordobés de Pedro Leonardo de Villacevallos*, Madrid-Málaga 2003, p. 235.

<sup>99</sup> Carta a Villacevallos. Madrid, 26-XII-1758, e.c., pp. 95-96.

<sup>100</sup> Carta a Gutiérrez Bravo. Madrid, 19-II-1754, e.c., p. 216.

<sup>101</sup> Carta a Velasco sin fecha, e.c., p. 317.

<sup>102</sup> Carta a Villacevallos. Madrid, 22-II-1752, e.c., p. 31; Idem. Madrid 8-II-1752, e.c., p. 24. Carta a Velasco. Madrid, 11-VI-1757, e.c., p. 297.

<sup>103</sup> *Medallas de las Colonias, Municipios y Pueblos antiguos de España. Colección de las que se hallan en diversos Autores, y de otros nunca publicadas: con explicación y dibujo de cada una*. Madrid: En la Oficina de Antonio Marín. Parte primera, año de 1757; Parte segunda, año de 1758; Parte tercera, en la Imprenta de D. Antonio Sancha, año de 1773. Ed. facsímil, Valencia 1995. En el t. III incluyó las de los reyes Godos.

nuestros autores del siglo XVI para escribir sus obras históricas, pero ya a comienzos del XV se dieron las primeras investigaciones sistemáticas y serias sobre este campo. Con posterioridad, otras naciones europeas -Italia, Francia, etc.- comenzaron y continuaron sin desánimo este estudio, mientras que en España se olvidó el tema. Para evitar confusiones identifica los términos de medalla y moneda, aunque exista distinción. Justifica la utilidad de su investigación y conocimientos por la relación que tiene la numismática con la Historia de la Iglesia y con el conocimiento de la España antigua: nombre y situación de las ciudades hispanas -colonias y municipios-, dioses gentiles, las grandes familias hispanorromanas, emperadores, cargos políticos y administrativos, símbolos utilizados en las monedas, explica la génesis de las acuñaciones y tipos de metales, partes y contramarcas de las monedas, así como la relación de cecas y lugares donde se batió moneda, especificando la categoría actual de los ejemplares que existen localizados.

Por la ayuda regia la obra está dedicada a Fernando VI, reconociendo y agradeciendo el apoyo prestado; a pesar de que la munificencia del monarca no fue la subvención total, Flórez fue generoso para atribuir a la protección del monarca la edición:

Si los Sabios defieren a un Rey de España el origen [de la Ciencia de las Medallas, Don Alfonso el Magnánimo], a V.M. le tributarán la gloria de adelantarla, viendo no solo que en su Reynado vuelve España a hacer hablar a unas letras que callaron por Siglos, sino que vuelve animada por el feliz auspicio de la Beneficencia de V.M. pues siendo grande esta Obra, y por tanto superior a mis fuerzas, se dignó protegerme para publicarla, haciendo suyos los aplausos con que la prosperidad le celebrará Autor de una Colección la más copiosa de quantas vio la República de las letras, y qual ningún otro Reyno ha producido de Ciudades de su dominio. Doy pues, Señor, al César lo que es del César. Doy a V.M. lo que por tantos títulos le es debido...<sup>104</sup>.

Sin duda fue la obra que le abrió camino y le dio fama en Europa; muy pronto tuvo proposiciones para traducirla al francés por un enviado de la emperatriz María Teresa de Austria, lo que le hubiera consagrado internacionalmente<sup>105</sup>. A su amigo el arzobispo de Viena, Mons. Migazzi, le envió un ejemplar de las *Medallas*; se lo enseñó al emperador, don Francisco de Lorena<sup>106</sup>, y éste se quedó con ellos, ordenando que le enviaran al padre agustino una medalla de oro con la efigie de S. M. I.<sup>107</sup>. Como reconocimiento de sus méritos la Real Academia de Inscripciones y Bellas Letras de París, a propuesta de su Presidente, M. le Comte de Caylus, le nombró por unanimidad miembro correspondiente<sup>108</sup>.

<sup>104</sup> *Medallas*, o.c., ðDedicatoriað, s.p.

<sup>105</sup> Quizás por el mal estado físico en que se encontraba dejó pasar la oportunidad: ðMis tareas u debilidad de cabeza crecen cada día, y me retardan el servir a un Consejero de la Emperatriz Reyna que quiere publicar en Francés mis *Medallas*; y también me ocupa bastante el comercio de Historia Natural por canges, con los Reynos Estrangerosð. Carta a Gutiérrez Bravo. Madrid, 29-VIII-1769, e.c., p. 265.

<sup>106</sup> ([Nancy, 8-XII-1708](#) ó [Innsbruck, 18-VIII-1765](#)). Francisco Esteban, también conocido como Francisco III de Lorena. Fundó la rama Habsburgo-Lorena, como hijo que fue del duque [Leopoldo I de Lorena](#) y de [Isabel Carlota de Orleans](#). Fue duque de Lorena y gran duque de Toscana. Por el matrimonio con María Teresa, archiduquesa de Austria y reina de Bohemia y Hungría, fue elegido emperador del [Sacro Imperio Romano Germánico](#), en 1745, a la muerte de [Carlos VII](#).

<sup>107</sup> ðLa cual se conserva en el gabinete de dicho Rmo. Con la estimación correspondiente a tanta moralidad. Pesa dos onzas de oro y está esmaltada con una nota original de nuestro Rmo. que tiene a su lado: *Post editos de Hispaniae nummis libellos, Floresius aureo hoc maximi moduli donatus Numismate ab ipsomet Augustissimo Imperatore, Anno 1758ð*. MÉNDEZ, F., *Noticias*, o.c., p. 136; las cartas cruzadas con el señor arzobispo, e.c., pp. 515-517.

<sup>108</sup> ðí qui sæst fait un nom celebre dans la Republique des lettres par des ouvrages ou l'èrudition et la critique se font également remarquer; la Compagnie persuadée qu'il est de son devoir et de son interet d'entretenir avec



Pocos años después de publicados los dos primeros volúmenes de sus *Medallas*, apareció en París el primer volumen de una obra que, con el paso del tiempo, sería grande. Allí se reconoce la categoría de la obra del P. Flórez como la mejor que en la materia se había publicado, formada con notas y disertaciones juiciosas y sabias a la que se podía añadir poco<sup>109</sup>. A pesar de este elogio, el agustino si critica algunos aspectos de la obra reconociendo el gran mérito personal del autor y la calidad de la misma.

Del rigor y conocimientos empleados nos da idea cuando al comienzo de la obra hace reseña de treinta y ocho monetarios existentes en España, y por eso lo explica en el título: «Colección de las que se hallan [medallas] en diversos autores y otros nunca publicadas»; se trataba de colecciones que conocía y había mantenido relación con sus propietarios -muchos de ellos buenos amigos-, a quienes agradece sinceramente la ayuda prestada<sup>110</sup>, incluyendo a Doña María Isabel de Bustamante y Guevara, «sumamente dedicada a estas antigüedades, y feliz en hallarlas, [que] me honrró con mucha franqueza en quanto he necesitado desfrutar su bello y rico Gabinete»<sup>111</sup>; ella a su vez, le dedicó una décima elogiando sus cualidades<sup>112</sup>. Correspondían a personas ilustradas y amantes de las antigüedades que respondieron a la petición de ayuda que les hizo Flórez y le facilitaron dibujos de piezas selectas o les prestaron directamente las medallas para reproducirlas: «Ya se han empezado a abrir las láminas de la Colección total de las Medallas de Colonias y Municipios de España, no solo de las que tengo, sino de cuantas conozco, que llegarán a sesenta planchas de Marquilla en quarto. A este fin he acudido a los aficionados, por si quieren contribuir con el dibujo de alguna Moneda para que sea la obra más completa»<sup>113</sup>. En este ambiente destacado de importante coleccionismo hubo excepciones tristes y dolorosas; nos referimos a dos monetarios importantes que, en manos de poseedores desaprensivos y de herederos incultos y ávidos de monedas en dinero corriente, se deshicieron de importantes colecciones<sup>114</sup>.

---

les Sçavants étrangers un commerce utile au progrès des lettresí. Texto, en MÉNDEZ, F., *Noticias*, o.c., p. 397. Las cartas cruzadas entre Flórez y la Real Academia de Inscripciones, e.c., pp. 487-492.

<sup>109</sup> «Il a accompagné la description de toutes ces Medailles de dissertations et de remarques judicieuses et savantes: cæst tout ce qui a paru de meilleur dans ce genre jusqu'à présent. A un recueil aussi complet, et fait avec autant de soin et de recherches que celui-là, il doit rester peu de Medailles à ajouter, et encore moins d'observations à joindre: ainsi l'ont ne rapportera que les suivantes». PELLERIN, J., *Recueil de médailles des peuples et de villes* Paris 1763, vol. I, p. 2; MÉNDEZ, F., *Noticias*, o.c., p. 132.

<sup>110</sup> Al comienzo de la obra enumera el nombre de los «gabinetes de que el Autor se ha servido fuera de sus Medallas y de las publicadas en diferentes Libros», y especifica detenidamente el nombre de cada uno con enumeración de lo que le facilitó cada uno de ellos. «Razón de la Obra», s.p. En la Parte III incluye nuevos agradecimientos a los titulares de los cinco Gabinetes citados en el vol., s.p.

<sup>111</sup> *Medallas*, o.c., «Razón de la Obra», s.p. En la *España Sagrada* reconoce el P. Flórez la calidad de la colección de doña María y el contacto que tiene con coleccionistas nacionales y del extranjero, e.c., t. X, p. 49, y en la correspondencia de Flórez con Villacevallos sale a relucir su nombre y su colección en varias ocasiones. VALLEJO GIRVÉS, M., «La única mujer española dedicada a esta tarea». El coleccionismo de moneda antigua de María Isabel de Bustamante y Guevara y la Administración de la Renta del Tabaco, en *Cuadernos Dieciochistas* (Salamanca), 9 (2008) 229-255.

<sup>112</sup> «De tus medallas la historia, / Sabio Flórez y elocuente, / Es fuerza que a España aumente / Su excelsa y brillante gloria. / Su antigüedad, su memoria, / Logran cumplida extensión / Por su gran recolección, / Pues le dan para el exceso / Blasones de nuevo peso, Verdades de fundición». MÉNDEZ, F., *Noticias*, o.c., p. 132.

<sup>113</sup> Carta a Villacevallos. Madrid, 23-IV-1755, e.c., p. 58.

<sup>114</sup> «Í medallas antiguas, de las cuales se tomaron las del Duque de Medinaceli, que no tuvo dificultad en alargarlas; y también se recogieron en Zaragoza de las de Don Antonio Agustino, cuyos herederos las vendían sin estimación, habiendo llevado las de oro, y plata a la Casa de la Moneda, en donde se fundieron». BELANDO, N. de, *Historia Civil de España*, Madrid 1744, t. III, p. 98. AGUSTÍN, A., *Diálogos de Medallas, Inscripciones y otras antigüedades*, Tarragona 1587; sin duda muchas de las medallas que reproduce el arzobispo en su obra debían ser piezas de su colección.

La obra de las Monedas le supuso una fuerte inversión, tanto la adquisición de bastantes piezas de la colección, como la edición. En la correspondencia va dejando detalles de las incidencias personales de la gestación de la obra, como fue la enfermedad de los ojos que le privaba casi de la visión, impidiéndole el trabajo: «El Tomo de las Medallas no puede adelantarse mientras mis ojos no estén buenos. Ya van un año menos seis días sin hacer cosa de provecho, y este tiempo ha de hacer eco en la detención de las Obras que restan»<sup>115</sup>. Hubo retrasos por la demora en los trámites administrativos de la obtención de los permisos de edición: «Mi Obra ha tardado mucho en las carabanas de las Licencias, pero ya empezó la impresión»<sup>116</sup>. También conocemos algunos detalles del desarrollo de la impresión y de los gastos que debieron asustarle cuando veía lo que la obra comenzó a consumir; viendo que no podía hacer frente decidió buscar dinero: «Saldrá el libro de las Colonias y Municipios si el Rey me ayuda costeando las Láminas, sobre que tengo ya formado el Memorial, y se presentará al tiempo de darle el tomo XII [de la *España Sagrada*]»<sup>117</sup>. Poco tiempo después puede confirmar al mismo destinatario que, efectivamente, recibe la ayuda regia y la obra sigue adelante: «Yo ya estoy disponiendo abrir las láminas de las medallas de España por quanto el rey me socorrió con mil pesos para la obra, que pasa de dos mil»<sup>118</sup>.

En un primer momento, la obra se componía de dos volúmenes: «La Obra passa de cien pliegos, y ajustada ya la cuenta, passa el coste de setenta mil reales incluida la Encuadernación»<sup>119</sup>. Entre la subida de los costes finales hay que contar con el gasto de los pliegos que se estropean, por la calidad y cantidad de papel y por los regalos que hizo: «La impresión hecha es de mil y quatrocientos egemplares, en que se desgraciaron muchos en la Imprenta, pues el mucho coste del papel (que ha llegado a mil pesos) me aterró para no echar mano perdida en cada pliego»<sup>120</sup>. Se han echo algunos egemplares en folio, y otros en Marquilla de Francia para variedad y hermosura<sup>121</sup>. Algo se va vendiendo, pero con lentitud, pues a los aficionados conocidos y amigos los he surtido yo, passando de 70 juegos los que se han regalado»<sup>122</sup>. Además se preocupó de cuidar todos los detalles para que la obra saliese impresa con la mejor calidad: «Flórezí le tiene a Vuestra merced muy presente y quiere anticiparle el gusto de que vea essa primorosa cabecera, dispuesta para el Capítulo primero de la obra de las

<sup>115</sup> Carta a Gutiérrez Bravo. Madrid, 29-VI-1756, e.c., p. 23. «Hoy estoy mejor, a Dios gracias, aunque no del todo bueno en la vista; pero el Libro de las Medallas va llevando algunos golpes, y si no empeoro, podrá salir a la luz en este año». Ibid. Madrid, 12-VII-1757, e.c., p. 234.

<sup>116</sup> Carta a Villacevallos. Madrid, 18-X-1757, e.c., p. 85.

<sup>117</sup> Carta a Villacevallos. Madrid, 17-XII-1754, e.c., pp. 57-58.

<sup>118</sup> Carta a Sales. Madrid, 22-II-1755, e.c., pp. 410-411. Y los gastos siguieron elevándose: «Solo ha compuesto 300 páginas, que no llegan a la mitad del Libro, y assí va despacio el publicarle, y sólo van ligeros los gastos, que pasan ya de tres mil Ducados». Idem. Madrid, 27-XII-1757, e.c., p. 235. «Mis ojos tuvieron este Otoño alguna mejoría, pero con la entrada de invierno han vuelto al llanto, con que es mala señal de imprimir libros. Este de las Medallas va muy desgraciado, sin saber el paradero, pues en los 18 Meses de mi indisposición no se ha hecho nada de provecho»<sup>118</sup>. En los claros que ha havido, se han puesto en limpio unos 24 pliegos de Marquilla, que corresponde a poco más de una de tres partes del Original»<sup>118</sup>. Las láminas abiertas creo no llegan todavía a 50 y van gastados cerca de 30 mil reales; pero estas se hallan paradas, como la copia del Original por no haver quien entone el Órgano en no estando yo bueno». Carta a Villacevallos. Madrid, 21-XII-1756, e.c., p. 83.

<sup>119</sup> Carta a Gutiérrez Bravo. Madrid, 27-III-1758, e.c., p. 237. Y pocas semanas después se lo puntualiza a otro destinatario: «Ha salido en dos tomos por lo mucho que creció la materia, cuyo coste parece increíble, pues pasa de 70 mil reales con la Encuadernación, que va en pasta». Carta a Villacevallos. Madrid, 25-IV-1758, e.c., p. 91.

<sup>120</sup> «Mano perdida», es el número de ejemplares que se tiran de más en cada pliego para suplir los imperfectos y que así no resulte incompleta la edición de los volúmenes previstos.

<sup>121</sup> No existe unificación de medidas; aproximadamente equivalía a folio mayor o gran folio. «Mis medallas las hay fuera de papel común, en otro más grande de Francia, su precio 80 Reales; en folio, un Tomo, 90 reales. En superfino de Holanda, de a 500 Reales la resma, importan los dos Tomos puestos a la rústica 200 Reales». Carta a Gutiérrez Bravo. Madrid, 29-VIII-1769, e.c., p. 265.

<sup>122</sup> Carta a Villacevallos. Madrid, 11-VII-1758, e.c., p. 94.

Medallas, que es lo más exquisito de quanto se ha estampado hasta hoy en obra de Españoles, y también de lo más bien pagado, pues di 30 doblones<sup>123</sup>.

La satisfacción de ver la obra publicada, por una parte, y los enormes gastos ocasionados en la edición de su obra, por otra, debieron enfriar los ánimos del padre Flórez, sobre todo en seguir adquiriendo gran número de nuevas piezas<sup>124</sup>. Vemos que comenzó a inclinarse por las monedas visigodas, que ahora era la nueva ilusión, pensando, como siempre en reunir una buena colección para publicarlas:

- òYo estoy ya poco acalorado sobre Monedas por la frialdad que veo en el común. Solo los Godos me llevan atención, por si puedo aspirar a colección digna de darse al público: a cuyo fin me alegrara se reclutase por aí algún Gundemaro, u D. Rodrigo<sup>125</sup>.
- òYo estoy ya menos loco en punto de Monedas, y sólo me tiran algo las Góthicas, con fin de darlas a luz, si adelanto en el número. Deseé mucho tener correspondencia en ese pueblo, por lo muy proporcionado para descubrir Monedas rarasí El poco fruto del grande gasto que hice en la Impresión de mis monedas, me resfrió mucho en la materia<sup>126</sup>.
- òMe dio en cange [el Comisionado estrada] dos Monedas Godas que es hoy mi pretensión: pues si aumento las que tengo, pienso dar a luz la colección<sup>127</sup>.
- òLos Godos suben, y es lo que más me tira<sup>128</sup>.
- òTengo concluida la Colección de las Monedas Godas; pero espero lo que ha ofrecido Leyrens. El señor Bruna no estará pobre en esta línea; yo deseo sacar una Colección la más copiosa. Espero que Vsd. contribuya y mande, &c<sup>129</sup>.

La publicación de sus dos primeros tomos de las *Medallas* tuvo una gran difusión y significó para Flórez alcanzar mayor fama y acrecentar el prestigio que ya tenía en los ambientes intelectuales; sin embargo, tuvo un cierto efecto negativo y fue que despertó la afición del coleccionismo en algunas personas de lo cual fue consciente. òAcá se ha mudado el teatro desde que salieron mis libros, pues las comunes [medallas] se han hecho raras, a causa de guardar todas las que encuentran, y no hay giro como antes<sup>130</sup>. Ya había comprobado la escasez de oferta en lugares donde antes abundaban: òLas Medallas parece se quedan en la Bética, pues ninguna llega por acá mil años ha, o a lo menos yo no las veo<sup>131</sup>; debió de continuar la escasez porque se lo repite años después al mismo destinatario: òPor acá llega tal qual que se escapa de las redes de los Andaluces<sup>132</sup>. Y a otro amigo le vuela a insistir lo mismo: òYa los Andaluces no quieren cangear Monedas y assí es preciso gyrar por las demás provincias, en que se halla también algo; y hoy acabo de recibir dos bien exquisitas<sup>133</sup>; y lo mismo le dice a otro amigo castellano: òMil años ha que no veo una Medalla: todas se deben de quedar en Valladolid. Venga a lo menos la Goda de Sisebuto, quedándose con Recaredo, e

---

<sup>123</sup> Carta a Villacevallos. Madrid, 18-X-1757, e.c., p. 85. Se trata de un grabado, de 13,5 X 9,5 cms., delineado por A. Velázquez y esculpido por M. Salvador Carmona en 1757. Parece representar una alegoría de España (o la Sabiduría), la Historia y Hércules.

<sup>124</sup> Carta a Gutiérrez Bravo. Madrid, 8-VIII-1769, e.c., pp. 263 y 264.

<sup>125</sup> Carta a Velasco. Madrid, 23-XII-1768, e.c., p. 315.

<sup>126</sup> Carta a Gutiérrez Bravo. Madrid, 8-VIII-1769, e.c., pp. 263-264.

<sup>127</sup> Carta a Velasco. Madrid, 30-XII-1769, e.c., p. 318.

<sup>128</sup> Carta a Gutiérrez Bravo. Madrid, 20-XII-1771, e.c., p. 268.

<sup>129</sup> Carta a Gutiérrez Bravo. Madrid, 28-IV-1772, e.c., p. 270.

<sup>130</sup> Carta a Gutiérrez Bravo. Madrid, 11-I-1763, e.c., p. 248.

<sup>131</sup> Carta a Villacevallos. Madrid, 21-XII-1756, e.c., p. 84.

<sup>132</sup> Carta a Villacevallos. Madrid, 11-VII-1758, e.c., p. 93.

<sup>133</sup> Carta a Gutiérrez Bravo. Madrid, 9-I-1759, e.c., p. 254.

irá algo de otra casta, u de otro Godoö<sup>134</sup>. Sin embargo, se lamentará de la falta de interés por la numismática entre los españoles: ðEl de Medallas [amor] se me va resfriando, por el poco gusto que veo en los nuestros acerca de estas materiasö<sup>135</sup>.

En la medida que menguaba su afición por las monedas aumentaba el interés por incrementar su colección de objetos de la naturaleza que, de alguna manera, son vestigios de Dios, y a Él le llevan<sup>136</sup>. Aunque al comienzo fue casi una afición movida por su enorme curiosidad y para distraerse del agotamiento ocasionado por el estudio y la investigación de las fuentes y la documentación antigua, poco a poco fue creciendo lo suficiente como para tomarlo en serio. Espiritualmente le servía para reflexionar sobre las maravillas de la creación y de la bondad de Dios que las había creado, y para desarrollar una tarea de evangelización y formación religiosa entre las personas cultas que visitaban la celda de San Felipe el Real:

ðA cuantas personas tuvieron el buen gusto de ver esta colección i gabinete que havía formado de Historia Natural, los hacía que reflexionasen con atención i cuidado las obras admirables del Criador, con que brillan pasmosamente, i como que se palpan los atributos de su Bondad, Sabiduría, Omnipotencia i el infinito Amor que tiene i muestra a los hombres, para quienes ha derramado por el universo copiosamente sus tesoros i riquezas en la prodigiosa variedad i hermosa multitud de criaturasö<sup>137</sup>.

Con esta nueva ocupación no solo quiso satisfacer una afición personal sino rescatar el cultivo de una ciencia tan extendida por los países cultos que llevaban notable distancia de España, y acercarse al comportamiento de los hombres sabios, y a los pueblos adelantados de Europa. Desde muy pronto tenemos constancia de cómo fue reuniendo piezas aunque mientras preparó y ultimó la obra de las *Medallas* el tema de los objetos de la naturaleza fue menos absorbente, interés que se cambió a partir de la publicación de aquélla y cuando comenzó su relación con palacio y los Infantes: ðHoy ya cuido poco de monedas, por no descubrir ninguna, y me divierte más el Gabinete de cosas naturales, que voy formando. Dígolo por si hay en esa tierra algo de esta claseö<sup>138</sup>.

Para enriquecer su colección también aplicó el sistema poliforme que tuvo para las medallas, basado en el intercambio de piezas, y, sobre todo, en comprar las cosas buenas que le ofrecían y que él buscaba por todas partes hasta llegar a pensar en protegerle:

ðTenía movidas las cuatro partes del mundo por diferentes conexiones y correspondencias: ya por compras, en que se gastó mucho, ya por trueque de piezas multiplicadas que tenía y otros deseaban; y ya por otros medios. El año de mil setecientos sesenta y seis era sobresaliente este gabinete, como allí se nota; por lo que pensó asegurarleö<sup>139</sup>.

---

<sup>134</sup> Carta a Velasco, sin fecha, e.c., p. 301. Por la alusión a desear monedas visigodas se trata de una carta posterior a la publicación de las *Medallas*.

<sup>135</sup> Carta a Foguet i Foraster. Madrid, 20-VII-1765, e.c., p. 354.

<sup>136</sup> ðEn línea de Pichinas hay piezas tan hermosas, que no dejan libertad y precisan a engrandecer al Criadorö. Carta a Foguet i Foraster. Madrid, 31-III-1764, e.c., p. 349.

<sup>137</sup> ZEBALLOS, E., *Oración Fúnebre del P. Enrique Flórez*, Madrid 1773, pp. 153-154. Completó el Gabinete poniendo textos de de la Sagrada Escritura que se adecuaban a determinadas piezas. MÉNDEZ, F., *Noticias*, o.c., p.56.

<sup>138</sup> Carta a Gutiérrez Bravo. Madrid, 2-XI-1762, e.c., pp. 241-242.

<sup>139</sup> Ibid, o.c., p. 57. Y el mismo biógrafo nos dice que ðle hizo sobresalir en poco tiempo mucho más de lo que podía esperar, como palpable y determinadamente se vio en su gabinete de historia naturalö, Ibid, pp. 66-67; CAMPOS, J., ðEl P. Enrique Flórez y la *España Sagrada*ö, en *Introducción*, o.c., pp. LXI-LXII.

Y no es una metáfora de su biógrafo. En la correspondencia va dejando notas tangenciales y detalles que cuenta a los destinatarios de sus cartas donde se muestra este amplio y continuo contacto que tenía con todo el mundo para adquirir piezas de calidad, saber los precios que había en Londres, o dolerse en los accidentes sufridos por los ejemplares en algunos de los envíos; para nosotros es una magnífica fuente de información aunque sean datos escuetos:

- òPor la Señora Loynaz he sabido que un Platero de esa ciudad [Córdoba] compró un collar de oro de quien pendía una piedra labrada, que quería vender. Y si esto fuese así me valgo de la protección de Vmd. para que tomando la razón del último precio en la que remate, se sirva remitirla a mis manos; y por las de Vmd. u del Señor Diputado Don Martín remitiré yo el importeö<sup>140</sup>.
- òEn recompensa [a las medallas que le ofrece y no quiere para no privarle de ellas] admito cuanto Usted se digne ofrecerme de cosas naturales de petrificacionesö<sup>141</sup>.
- òLlegó el cajoncito de las petrificaciones, que estimo mucho, pues aunque tenía otras semejantes de Molina de Aragón, no sabía las hubiese también en esa tierra. Y estimaré se sirva Usted avisarme el sitio individual donde se crían. Los dos caracolitos son muy lindos, si tocan a ese Mar, pues aunque los tengo mayores, y de bellos colores, no son de España, sino de la América. Entre las conchas, vino una muy curiosa, que después de petrificada mantiene el color del nácarö<sup>142</sup>.
- òEstimo la oferta de los testáceos [animales con concha]; pero de esa clase, no falta por acáö<sup>143</sup>.
- òAyer logré un Nautilo precioso de una cuarta, con el nácar mejor que plata; y hoy un caracol de la Habana, como piel de tigre, que parece abundan en Andalucía y dicen que con ellos planchan la ropaö<sup>144</sup>.
- òSi Vd. tuviera modo de quien sacase un buen trozo de la parte contrapuesta al Mediodía [imán], y cortándole de lo más interior cuadrilongo de Norte a Mediodía, satisfaría yo con gusto y gracias los gastos, pues quiero tenerlas de todas las partes nuestras. Si es cosa difícil, o molesta, no valga por dichoö<sup>145</sup>.
- òMi Gabinete de Historia Natural va creciendo más que el de Medallas, y tengo en movimiento la Europa, Asia y Américaí Esto fatiga menos que las Medallas y recrea másö<sup>146</sup>.
- òLlegó el cajoncito con el Panal de Miel petrificado, que estimo, por ser mayor y mejor que otros que teníaö<sup>147</sup>.
- òLlegó la cajita con las Stalactitas que son muy lindas por su blancuraö<sup>148</sup>.
- òAcerca de la Historia Natural, me complazco mucho en lo que Usted me refiere, pero aviva el deseo de ver alguna muestra de cada cosa en tamaño pequeño, verbi gratia, en los mármoles el

<sup>140</sup> Carta a Villacevallos. Madrid, 13-I-1756, e.c., p. 64. La Sra. Loynaz era doña M<sup>a</sup> Isabel de Bustamante y Guevara, mujer de don Martín de Loynaz, Director de las Rentas del Tabaco, amiga del padre Flórez por ser coleccionista de monedas y tener un buen Gabinete como reconoce el agustino en el prólogo de su obra sobre las *Medallas*, o.c., òRazón de la Obraö.

<sup>141</sup> Carta a Foguet i Foraster. Madrid, 11-VIII-1762, e.c., p. 342. Pocos días después se ofrece para hacerle un favor: òDe ningún modo compre Usted las piedras que me dice, pues si el oro no tiene mucho valor, las piedras carecen de él, reduciéndose a peseta cada una, en cuyo precio se le comprarán a Usted aquí cuantas quisiere. Las estimadas son los camafeos, grabadas en realce, pero las de fondo, tienen poco valorö. Madrid 18-VIII-1762, e.c., p. 343. Y luego le puntualiza: òDe los Camafeos no se puede hablar, sin saber el tamaño, en que pende mucha parte del precioö. Madrid 27-X-1762, e.c., p. 344.

<sup>142</sup> Carta a Foguet i Foraster. Madrid, 6-X-1762, e.c., p. 344.

<sup>143</sup> Carta a Gutiérrez Bravo. Madrid 16-XI-1762, e.c., p. 243.

<sup>144</sup> Carta a Gutiérrez Bravo. Madrid, 30-XI-1762, e.c., p. 244.

<sup>145</sup> Carta a Gutiérrez Bravo. Madrid, 13[-I-1763?], e. c., p. 255. En cartas sucesivas, le propone que el bloque de imán lo admite a cambio de medallas que él le enviará, p. 257; en diciembre de 1764 llegó el imán y le contesta dándole todo un informe sobre las características de ese mineral de hierro, pp. 260-261.

<sup>146</sup> Carta a Foguet i Foraster. Madrid, 31-III-1764, e.c., pp. 348-349. Años después seguía con el mismo ritmo: òMe ocupa bastante el comercio de Historia por cenges, con los Reynos Extrangerosö. Carta a Gutiérrez Bravo. Madrid, 29-VIII-1769, e.c., p. 265.

<sup>147</sup> Carta a Foguet i Foraster. Madrid, 1-VI-1764, e.c., p. 350.

<sup>148</sup> Carta a Foguet i Foraster. Madrid, 3-VII-1764, e.c., p. 351.

tamaño de una caja de tabaco, especialmente de las piedras que forman perspectivas de fortaleza, Ríos o arboledas, y a Usted le será fácil reclutarlas, encargándolo a alguno de los que labran piedras; y aunque vengan sin pulir, no importa, que aquí hay quien lo haga<sup>149</sup>.

- ðYa están en la Celda los Jaspes que Usted se ha servido dirigirme en mayor tamaño de lo que yo esperaba, pues para mi asunto me basta como la tapa de una caja de tabaco; y me alegro hayan venido grandes, porque solo así puede conocerse la variedad de colores, y travesuras de la naturaleza, que muestran las tres piezas grandes, que son muy hermosas, y a quantos las ven les gustan<sup>150</sup>.
- ðEn línea de Historia Natural, muy poco: pero se resarce por nuevas adquisiciones, que acaban de llegar de América, y de París. En el Gabinete de la Sra. Carmona hay unas piedras *arborizadas* de Lanjarón. Si buenamente pudiese lograrse alguna muestra, o pieza, aunque sea pequeña, la estimaré por no tener ninguna de esa tierra y de aquella naturaleza, y doy el primer lugar a cosas de nuestro continente<sup>151</sup>.
- ðEl gabinete de Historia Natural crece con felicidad. Estimo el encargo de piedra arborizada de Lanjarón<sup>152</sup>.
- ðDesgraciáronse todas las piezas pequeñas porque venían flojas y ludiendo las mayores con las menores quebró por lo más flaco: pero resistieron las más fuertes y especialmente la Hostra con los Balanos adheridos, que es buena pieza, por lo bien granado y por la compañía de la Hostra. Se resiste en aparecer una Hostra grande con las dos tapas superior e inferior, sin cuya integridad no se colocan las piezas en Gabinetes, pero ésta llena lugar por título de los Balanos, de los cuales procurará Utd. recoger cuantos ocurran, en especial los que sean bien granados<sup>153</sup>.
- ðTambién me ocupa bastante el comercio de Historia Natural por canges, con los Reynos Estrangeros<sup>154</sup>.
- ðAcabo de recibir ahora dos cajones de piezas de Historia Natural de fuera de España<sup>155</sup>.
- ðMe alegro se haya descubierto alguna curiosidad de Naturaleza en ese territorio: y creo que puesta en Aldea del Río en mano de las Posadoras, la dirigirían acá, por alguno de los muchos que vienen desde allí<sup>156</sup>.

Los viajes científicos los planificó con enorme cuidado no olvidándose de buscar piezas naturales para incrementar su colección: ðPara mediado del que viene emprendo mi viaje a Cádiz (si Dios quiere) recorriendo el Betis, y buscando antigüedades y cosas naturales<sup>157</sup>. Sin embargo, no siempre encontró con facilidad buenos ejemplares: ðDe curiosidades naturales no hallé nada por estar aquello muy atrasado<sup>158</sup>. Quizás lo más positivo de los viajes en este aspecto fue la visita a los grandes gabinetes de buenos amigos coleccionistas, como el de don José Carbonell, de Cádiz, y el del boticario barcelonés don Salvador.

---

<sup>149</sup> Carta a Foguet i Foraster. Madrid, 4-IX-1765, e.c., p. 355.

<sup>150</sup> Carta a Foguet i Foraster. Madrid, 8-XI-1765, e.c., p. 359. Y líneas más abajo le dice: ðHoy espero al que trajo las piedras, para entregarle los 4 libros que Usted me significa; y al fin del Tomo 20 he metido una Medalla de Abderaf porque como es muy rara, y no de esa tierra, puede ser falte en la Colección de Usted<sup>o</sup>, Ibid.

<sup>151</sup> Carta a Velasco. Madrid, 13-X-1766, e.c., p. 304.

<sup>152</sup> Carta a Velasco. Madrid, 29-X-1766, e.c., p. 305. En mayo del año siguiente le envié la piedra de Lanjarón. El padre Flórez estaba en el capítulo provincial de la Provincia de Castilla, que se celebraba en el convento de Madrigal de las Altas Torres (Ávila), para cuya sede él había tenido su primer destino como Lector de Artes, en 1725, en las oposiciones celebradas en el convento madrileño de doña María de Aragón (actual Palacio del Senado), y donde obtuvo el primer puesto entre dieciocho aspirantes. El P. Méndez, como ayudante de Flórez le da las gracias, e.c., p. 306.

<sup>153</sup> Carta a López de Cárdenas. Madrid 11-IV-1769, e.c., p. 389. Los balanos son crustáceos cirrópodos, sin pedúnculo, que viven fijados sobre las rocas, a veces en gran número.

<sup>154</sup> Carta a Gutiérrez Bravo. Madrid, 29-VIII-1769, e.c., p.265.

<sup>155</sup> Carta a Velasco. Madrid 30-XII-1769, e.c., p. 318.

<sup>156</sup> Carta a López de Cárdenas. Madrid, 14-VII-1772, e.c., p. 394.

<sup>157</sup> Carta a Velasco. Madrid, 4-II-1768, e.c., p. 316.

<sup>158</sup> Carta a López de Cárdenas. Madrid, 17-VII-1770, e.c., p. 392.

#### IV. RELACIÓN CON LA FAMILIA REAL

La relación del padre Flórez con los reyes comenzó en 1749 cuando dedicó el tomo IV de la *España Sagrada* a Fernando VI<sup>159</sup>; informado el monarca de los méritos y fatigas del religioso agustino decidió acoger aquellos trabajos bajo su real protección. Sin embargo, el gran favor llegó cuando por Real Decreto de 17-XI-1750 se le concedía òla pensión anual de seiscientos ducados de vellón, para que pueda continuar sus trabajos e impresión de sus libros<sup>160</sup>; importante noticia que el receptor de la gracia real comunica a su amigo Fernando José de Velasco con toda conciencia de estar dispuesto de hacerse digno de tal ayuda, òla qual [pensión] ofrezco a disposición de V.Sí . y en quanto esté de mi parte siempre procuraré esforzar lo que deseó<sup>161</sup>.

Cuando publicó los dos volúmenes de las *Medallas de las Colonias y los Municipios*, envió un ejemplar de la obra y de los publicados de la *España Sagrada* al monarca de Nápoles don Carlos VII (luego III de España), con una carta en la que se los ofrece por la protección que su hermano le hace y por el cuidado y fomento que él hace a las letras<sup>162</sup>.

Con motivo del acceso al trono de España de Carlos III, el 11 de septiembre de 1759, se organizaron multitud de fiestas por toda la Península, de las que más arriba hemos señalado las de Barcelona y Madrid. En la capital del reino, junto con otras muchas ciudades españolas, se acuñaron medallas conmemorativas que recordaran la proclamación regia, y encargaron a Flórez que hiciese el diseño de alguna; así lo refiere el P. Méndez:

òExisten dos dibujos hechos con lápiz, de su propia mano, que la tenía curiosa para semejantes trazas y dibujos. El uno de estos tiene por el contorno del un lado esta inscripción: CAROLUS III. D. G. HISPANIARUM REX 1759; y por el otro. MARIA AMALIA D. G. HISPANIARUM REGINA. Del segundo dibujo no hay más que una corona cuércea, y dentro de ella esta letra: REDIT ACCEPTO REGNO. Estoy en que hizo otros dibujos que sirviesen para la proclamación, y que los dio a un dibujante para que los pusiese en limpio<sup>163</sup>.

El mismo año de la proclamación de Carlos III apareció el volumen XV de la *España Sagrada* con una amplia dedicatoria de Flórez al nuevo monarca:

òQuisiera llegar como a dar la bienvenida; pero, retrayéndole su propia pequeñez se convierte a sí mismo gozándose de que el cielo le haya dado un monarca que, sin embarazarse con las supremas atenciones del solio, sabe promover lo inferior, ensalzar las artes, fomentar las

---

<sup>159</sup> òLa Iglesia de España se halla tan singularmente obligada a la liberalidad y protección de sus monarcas, que el dedicar sus obras al augusto nombre de V.M. no tanto es buscar protección cuanto pagarla. Luego hace un recorrido por la historia de España y lo que han hecho los reyes para detenerse en Fernando III y vincular aquel santo rey a su persona y misión. Madrid 2002, pp. 7-11.

<sup>160</sup> Texto, en MÉNDEZ, F., *Noticias*, o.c., p. 44-45. Pensión vitalicia que mantuvo Carlos III para él y pasó después a sus inmediatos continuadores del proyecto historiográfico. CAMPOS, J., òEl P. Enrique Flórez y la *España Sagrada*, en *Introducción*, o.c., pp. LXIII y LXVII.

<sup>161</sup> Madrid, 28-XI-1750, e.c., p. 283.

<sup>162</sup> Madrid, 20-X-1757, e.c., pp. 591-592. En mayo del siguiente año, desde Caserta, el Secretario de Estado del reino de las Dos Sicilias, marqués de Tanucci agradecía en nombre del rey el envío de sus libros, que habían pasado a integrar los fondos de la Real Biblioteca, y en señal de gratitud se le remitían los libros impresos que se acaban de publicar sobre el descubrimiento de Herculano. MÉNDEZ, F., *Noticias*, o.c., pp. 50-51.

<sup>163</sup> Ibid, p. 54. Ignoramos si por fin se acuñaron esa/s medallas; no hemos localizado ningún ejemplar en importantes Gabinetes numismáticos consultados, como el Museo Arqueológico Nacional, el Banco de España, la Real Academia de la Historia, la Casa Nacional de la Moneda y Timbre y el Real Monasterio del Escorial. Tampoco se incluye en algunas de las obras clásicas, como HERRERA, A., *Medallas de proclamaciones y juras de los Reyes de España*, Madrid 1882; ed. de J.R. Cayón, Madrid 1978, pp. 72-101, y láms. 22-37.

letras, dar alma a los más recónditos monumentos y hacer brillar con real magnificencia lo antiguo y lo moderno. Ufanos ya con tan soberano patrono, parece que se ensoberbecen los anticuarios, los libros y las piedras<sup>164</sup>.

Otra relación con el monarca fue la que describe fray Fco. Méndez; se trata de un encuentro protocolario y un poco enigmático por lo impreciso del relato del biógrafo floreciano:

õEl día veintidós de mayo [1766] pasó nuestro Rmo. [Flórez] a Aranjuez, acompañado de otros tres PP. MM. [Maestros, título académico de las Órdenes religiosas], los más condecorados que se hallaban en este convento [San Felipe el Real, ubicado entre la Pta. del Sol y calle Mayor], y en audiencia pública habló por todos a S.M., e hizo sus rendimientos y oferta, besándole todos la mano, de cuya humilde y debida acción quedó muy gozoso y satisfecho el soberano<sup>165</sup>.

El P. Flórez tuvo una relación directa con el Príncipe de Asturias, futuro Carlos IV, la Princesa doña M<sup>a</sup> Luisa de Parma y el Infante don Gabriel, relacionada con la afición que despertó en ellos por el coleccionismo de Ciencias Naturales que derivó a diseñar en el palacio un Gabinete particular de SS. AA. RR.<sup>166</sup>. Ignoramos cómo fueron los primeros contactos ya que los datos que tenemos de la correspondencia del agustino es cuando la relación ya está en marcha:

- õNuestro Príncipe está muy pobre, porque empieza ahora, pero muestra inclinación, y si se junta la constancia, se puede dar por hecho<sup>167</sup>.
- õDesde Julio estoy introducido con el Príncipe, que me llamó para que le forme Gabinete de Historia Natural, que en lo material está hecho con buenos escaparates y cristales pero falta mucho que llenar, y me ha sido preciso darle muchas cosas para aficionarle, mientras vienen de las Américas respuestas de las esquelas que me mandó formar. Compró lo que tenía D. Tiburcio Aguirre y deseo recoja lo del conde de Saceda<sup>168</sup>.
- õEl Príncipe prosigue en su gusto de Gabinete de Historia Natural y estuve con él dos mañanas sobre el asunto<sup>169</sup>.
- õProsigo con mi Príncipe y Princesa para cuyo regreso les estoy disponiendo un regalito de curiosidades<sup>170</sup>.
- õAhora acaba de llegar todo el Gabinete de Leyrens que he comprado para el señor Infante don Gabriel, el qual con el tiempo dará a luz una cosa magnífica<sup>171</sup>.

---

<sup>164</sup> Madrid 2005, p. 7.

<sup>165</sup> MÉNDEZ, F., *Noticias*, o.c., pp. 65-66. Carlos III le regaló al padre Flórez las obras con los Diseños del Palacio Real de Caserta y Herculano, las Regias Bibliotheca Arábica del Escorial, de Casiri, y la Griega Matritense de Iriarte. ZEBALLOS, E., *Oración Fúnebre*, o.c., pp. 40-41, nota 60.

<sup>166</sup> õA este hombre grande por su virtud i literatura, le hicieron mucho mayor las dignaciones de V.A., que apreció tanto su persona i conservación, que le dio entrada franca en su Quarto (honor que disfrutó muchas veces), i a persuasión suya comenzó V.A. a aficionarse al delicioso estudio de la Historia Naturalõ. Ibid, dedicatoria al Príncipe de Asturias Carlos Antonio (IV).

<sup>167</sup> Carta a Foguet i Foraster. Madrid, 17-XI-1767, e.c., p. 376.

<sup>168</sup> Carta a Velasco. Madrid, 29-XII-1767, e.c., p. 319.

<sup>169</sup> Carta a Velasco. Madrid, sin fecha, e.c., p. 314.

<sup>170</sup> Carta a Velasco. Madrid, 4-II-1768, e.c., p. 316.

<sup>171</sup> Carta a Gutiérrez Bravo. Madrid, 26- III-1773, e.c., p. 271. MARTÍNEZ CUESTA, J., *Don Gabriel de Borbón y Sajonia. Mecenas ilustrado en la España de Carlos III*, Madrid 2003. Apenas se habla de sus colecciones de Medallas y Ciencias Naturales ya que está enfocado desde el punto de vista de la música, que tuvo una enorme importancia en su vida; no se olvide que preceptor y maestro de música del Infante fue el gran P. Antonio Soler, jerónimo del Escorial, que llena a gran altura el panorama musical español del XVIII, y para el Infante compuso importantes obras instrumentales, por ejemplo los quintetos para cuerda, y otras para tecla. RUBIO, S., *Antonio Soler. Catálogo crítico*, Cuenca 1980, pp. 23-24.



- ðEn lo perteneciente a este libro tenemos el honor de publicar muchas [medallas] hoy no conocidas, y varias que parece se conservaron después de tantos siglos, solamente para engrandecer el Gabinete de S. A. [don Gabriel de Borbón] pues son únicas. Cada día va haciendo nuevos progresos, de modo que tal vez citamos su Gabinete sin ofrecer la pieza, por no haber lugar: y este rápido curso es general, no solo por Medallas, sino por códices manuscritos rarezas de Naturaleza, Antigüedades del arte, y quanto pertenece al buen gusto, por la vivacidad y fondo de potencias, que esmalta con al Real prenda de comunicarlo al público, como he tenido el honor de atestiguar, por la bondad con que se ha dignado sufrirme, siempre que me he atrevido a recurrir a sus pies, franqueando por sus reales manos quanto he necesitado consultarö<sup>172</sup>.

Tuvo que tener buena relación en palacio porque en una carta habla de que tiene una pieza de él: ðEn este Real Palacio hay piedra semejante [de jaspe], encontrada en la Mancha, y yo la tengo en la Celda, pero la de aí [Tarragona] es más consistente y de mejor granoö<sup>173</sup>. Al Infante don Gabriel le regaló una espada antigua española, según informa el P. Méndez<sup>174</sup>.

El P. Francisco Méndez asegura que, además de las diferentes piezas que le regaló para despertarle interés por las cosas de la naturaleza, ðle hizo y leyó un breve tratado sobre la utilidad y frutos que se sacan de la historia naturalö<sup>175</sup>.

Es un breve discurso escrito en 1766 para formar, distraer y suscitar interés en el Príncipe de Asturias y al Infante don Gabriel a formar un gabinete de Historia Natural. Por su sólida formación teológica el P. Flórez traza un itinerario filosófico y religioso-espiritual para llegar a Dios a través del mundo creado, que ha puesto al servicio del hombre para que sepa descubrir al Creador en sus criaturas (teología física). Para alcanzar esta meta, el hombre deberá alentar su fe, y respetar y conservar el mundo que ha recibido; la creación de museos o gabinetes de Ciencias es el mejor testimonio que se puede dar, al tiempo que sirve de ejemplo para otras personas, y de modelo para España, donde estamos muy atrasados<sup>176</sup>.

La relación directa del padre Flórez con Carlos III data de finales de 1764. En Granada no se habían apagado las llamas del famoso asunto de los ðPlomos del Sacromonte y los hallazgos de la Torre Turpianaö<sup>177</sup>, una de las más famosas falsificaciones históricas

<sup>172</sup> *Medallas de las Colonias y Municipios*, t. III, ðGabinetes citadosö, s.p. Y así lo había confiado: ðVarios personajes de esta Corte y el Señor Infante D. Gabriel, me hacen el honor de enviar a mi estudio las Monedas que necesito dibujar, y todos las tienen ya recogidasö. Carta al conde de Lumiares. Madrid, 24-IV-1772, e.c., p. 473.

<sup>173</sup> Carta a Foguet i Foraster. Madrid, 8-XI-1765, e.c., p. 359.

<sup>174</sup> *Noticias*, o.c., p. 58, nota 1.

<sup>175</sup> *Ibid*, o.c., p. 66.

<sup>176</sup> Texto del tratado, en *Ibid*, o.c., pp. 141-148.

<sup>177</sup> Los también llamados ðLibros Plúmbeosö consisten en 22 planchas circulares de plomo de unos 10 cms. grabadas con dibujos crípticos, escritos en latín y caracteres árabes, en parte indescifrables, que se llamaron salomónicos. Se los vinculó al llamado quinto evangelio que habría sido un texto revelado por la Virgen en árabe para ser divulgado en España. Supuestamente fueron desenterrados junto con algún resto humano en el cerro de Valparaíso, en el arrabal de Granada (Sacromonte), entre 1595 y 1599. Este descubrimiento estuvo unido al hallazgo efectuado en 1588 en la catedral junto a la Torre Turpiana donde de encontró una pequeña caja metálica con una imagen de la Virgen, unos pocos restos humanos -al parecer un dedo-, y un lienzo apergaminado que hablaba del martirio de San Cecilio, escrito por un árabe cristiano que habría acompañado a Santiago en su viaje a Hispania. En 1642 fueron trasladados a Roma para ser sometidos a un minucioso análisis material y estudio interno. Urbano VIII ordenó silencio absoluto en torno al tema; cuarenta años después (1682) Inocencio XI declaró aquel material falso y creado intencionadamente ðpara ruina de la fe católicaö. Los plomos fueron depositados en la Biblioteca Vaticana de donde el año 2000 han sido devueltos, ya restaurados, a la Abadía del Sacromonte de Granada. MONTIANO Y LUYANDO, A., *Lista y descubrimientos de Granada, Papeles antiguos y modernos*. Biblioteca Nacional de Madrid, ms. 6180; ALOMSO VAÑES, C., *Los Apócrifos del Sacromonte (Granada)*. Estudio histórico, Valladolid 1979; BARRIOS AGUILERA, M., Y GARCIA

que durante casi dos siglos apasionó una buena parte del mundo intelectual<sup>178</sup>. Surgió a finales del siglo XVI -al parecer escrito por Miguel de Luna y Alonso del Castillo-, siendo respaldado por un sector influyente de moriscos granadinos tras la rebelión y la derrota de las Alpujarras en el episcopado de Pedro de Castro, que promovió la traducción de los textos; también intervino Felipe II que ordenó al gran Benito Arias Montano que se trasladase a Granada a investigar los plomos<sup>179</sup>, y Cervantes traslada el asunto, casi miméticamente, para finalizar la primera parte del Quijote, cuando refiere el hallazgo de los sonetos y epitafios que los Académicos de la Argamasilla dedicaban a Don Quijote<sup>180</sup>.

Tras la condena definitiva de Inocencio XI un pequeño grupo en Granada y Roma, principalmente, se mantuvieron reacios a aceptar públicamente el veredicto pontificio y siguieron buscando la forma de que en la curia romana se revisase la causa, además de continuar las excavaciones y solicitar la real protección amparados en la cultura del rey y su fomento de la arqueología en su antiguo reino de Nápoles, llegando convertirse en una situación embarazosa<sup>181</sup>. Ese es el momento en el que interviene el ministro Grimaldi, quien, en carta personal al P. Flórez, de parte del rey, le pide su consejo:

õLa adjunta descripción o noticia de los monumentos que se van desenterrando en la Alcazaba de Granada, ha sido presentada al Rey, solicitando su patrocinio para publicarla y continuar las excavaciones necesarias. S. M. desea proteger todos los trabajos que puedan dar lustre a la nación; pero antes de empeñarse en este negocio de la Alcazaba quiere cerciorarse de la identidad, para no exponer su nombre a la crítica de las naciones; y por tanto me manda remitir a V. Rma. El proyecto y el libro presentado, para que como tan instruido en las materias de erudición y antigüedad, me diga lo que siente, así sobre la autenticidad y de los monumentos, como sobre la utilidad de publicarlos, y si será conveniente gastar el dinero en hacer nuevas excavaciones. V. Rma. Con su acostumbrada ingenuidad me diga el juicio que forma del autor de la descripción y de lo que de él se puede esperar, teniendo presente para todo los varios lances, impugnaciones y apologías a que han dado motivo los referidos descubrimientos, lo que no ignorará V. Rma. Habiendo hecho tanto estudio en estas materiasõ<sup>182</sup>.

El asunto era tan delicado como arriesgado, ya que a los factores ambientales -pasión de los granadinos- se unían los personales y técnicos de sus conocimientos; a esto se le añadía el interés personal del monarca, ya que en sus antiguos dominios de Nápoles estaban haciéndose la

---

ARENAL, M. (eds.), *Los Plomos del Sacromonte. Invención y Tesoro*, Valencia, Granada y Zaragoza 2006; IDEM, *¿La historia inventada. Los libros plúmbeos y el legado sacromontano*, Granada 2008.

<sup>178</sup> Tras la apariencia de religiosidad antigua, se trataba de conciliar Islam y Cristianismo, presentándolo envuelto en un mensaje esotérico.

<sup>179</sup> MACÍAS ROSENDO, B., õArias Montano y los libros plúmbeos de Granadaõ, en *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebreos* (Granada), XVIII-XIX / 1 (1969-1970) 7-41; IDEM, õDe nuevo sobre Arias Montano y los libros plúmbeos de Granadaõ, en *Ibid*, XLIV / 1 (1995) 55-66.

<sup>180</sup> õNi de su fin ni acabamiento [de Don Quijote] pudo alcanzar cosa alguna [conocerse], ni la alcanzara ni supiera si la buena suerte no le deparara un antiguo médico que tenía en su poder una caja de plomo, que, según él dijo, se había hallado en los cimientos derribados de una antigua ermita que se renovaba; en la cual caja se habían hallado unos pergaminos escritos con letras góticas, pero en versos castellanos, que contenían muchas de sus hazañas y daban noticia de la hermosura de Dulcinea del Toboso, de la figura de Rocinante, de la fidelidad de Sancho Panza y de la sepultura del mismo Don Quijote, con diferentes epitafios y elogios de su vida y costumbres. Y los que se pudieron leer y sacar en limpio fueron los que aquí pone el fidedigno autor a los que leyerenõ, Parte I, cap. 52.

<sup>181</sup> Quizás incrementado por un curioso manuscrito del siglo XVIII, conocido como el õTargum Granatenseõ (= traducción de la Biblia hebrea, y específicamente de la Torá), atribuido a Francisco Pastor de los Cobos, en el que se pretende demostrar que el paisaje del relato del Génesis alude veladamente a Granada y su comarca. Entraría dentro del grupo de los targumim occidentales.

<sup>182</sup> Madrid, 3-XII-1764, e.c., p. 459.

exhumación de los yacimientos arqueológicos de Herculano, Pompeya y Estabia. Con toda mesura y equilibrio, reflexiona el P. Flórez, y responde pocos días después:

õ Aunque dichos descubrimientos supongan en realidad fábrica y monumentos antiguos de la gentilidad, todo lo eclesiástico y sagrado es fraguado en la misma oficina que lo empezado a descubrir en el año 1595, contradicho por los hombres eruditos de España y fuera de ella, que instruidos en la antigüedad prontamente desconocieron la invención. Yo a lo menos no puedo formar otro dictamen en mi conciencia; y estrechado por mi Juez soberano a que manifieste mi sentir, estoy obligado a confesar que el augusto nombre de S. M., inmortalizado en la protección de los monumentos de Herculano, no se debe exponer al ludibrio de las naciones, y que la España recibirá en el fomento de las cosas de la alcazaba grave injuria entre los hombres de letras de la Españaí

Doy mil gracias al cielo por el celo y benignidad que ha infundido en nuestro católico Monarca para mirar en todo por el mayor bien de la nación; pero con todo mi corazón, y con la imparcialidad que parece corresponde en el asunto, deseo no proteja invenciones más dignas de un perpetuo silencio o exterminio, que de su augusto nombre<sup>183</sup>.

Cuando en 1770 el padre Flórez visitó Granada, le enseñaron estos documentos conservados en el Archivo de la Colegiata del Sacromonte -cerrados con cuatro llaves-, y se ratificó en la falsedad de los mismos, a pesar de las trampas que le pusieron y del silencio que mostraron algunos hombres de letras granadinos que conocían el fraude<sup>184</sup>.

Sin duda la obra de mayor trascendencia hecha por el padre Flórez en su relación con los reyes fue el protagonismo que tuvo, a instancia del propio Carlos III, para informar a cerca de los primeros pasos para crear el Real Gabinete de Ciencias Naturales, como a la luz de los documentos asegura el P. Méndez<sup>185</sup>. En la Corte y fuera de ella se conocía suficientemente al P. Flórez, su preparación y la importante categoría de su Gabinete de Ciencias Naturales, que, habiendo empezado como una distracción de las otras investigaciones, terminó por ganar su interés y pasó a ser una colección con todo el entusiasmo que ponía en sus temas de estudio y acrecentándolo de forma llamativa.

En este ambiente y circunstancias, el señor ministro de Estado marqués de Grimaldi, desde el palacio de la Granja de San Ildefonso donde estaba S.M. de jornada, escribe al agustino, en recuerdo de otra importante actuación, para que informe sobre la posible adquisición de un gran gabinete de Ciencias Naturales que don Pedro Dávila, criollo natural de Guayaquil (1711) afincado en París, había ofrecido al monarca español.

õí ha formado un copioso gabinete, cuyo catálogo compone tres tomos<sup>186</sup>. Propone venderle al rey, y antes de costearle quiere S. M. saber el juicio que forma V. Rma. de la calidad, circunstancias y valor que tiene, como que habiendo sido la historia natural uno de sus muchos estudios que V. Rma. ha hecho para el honor de la nación, le cree único sujeto capaz de dar luces en el asunto, aunque sea con el corto auxilio del catálogo<sup>187</sup>.

---

<sup>183</sup> Madrid y diciembre de 1764, e.c., pp. 460-461.

<sup>184</sup> Carta a López de Cárdenas. Madrid 17-VII-1779, e.c., p. 392. MÉNDEZ, F., *Noticias*, o.c., pp. 300-301; GODOY ALCÁNTARA, J., *Historia crítica de los falsos cronicones*, Madrid 1868, pp. 317-325; PERALTO, F.; CAMACHO, R., y BEJARANO, R., *Málaga legendario. 18-I. Medina Conde*, Málaga 1996.

<sup>185</sup> õFue el que despertó el gusto de varias ciencias y materias en nuestra España, y quien puso en movimiento el [Gabinete] de historia naturalö, *Noticias*, o.c., p. 67.

<sup>186</sup> *Catálogo Systematique et raisonne descuriosité de la Natoure et de L'Arte qui Composeut le Cabinet de M. Davila*, París 1767.

<sup>187</sup> 27-VII-1767, e.c., p. 462.

Existe un borrador de la contestación al ministro en el que con gran meticulosidad, prudencia y conocimiento de causa, hace un informe donde pasa vista a los aspectos más importantes que se deben tener en cuenta, demostrando el dominio del tema, el conocimiento que tiene de lo que ocurre en las grandes capitales sobre esta materia, y la objetividad de la respuesta, que le llevan a recomendar su compra:

õEl mayor sentimiento es el de la materia, por no poder desempeñarla dignamente, a causa de que las piezas de historia natural piden inspección ocular de tamaño, integridad y circunstancias individuales de cada cosa, que alteran notablemente su valor... A esto se añade que lo principal de la historia natural no se funda en valor intrínseco, sino en estimación arbitraria del gusto y curiosidad... Hoy podemos lisonjearnos de que ya llegó el fin de tan largo abandono [que no hubiera Gabinetes en España], reservando el cielo para el glorioso imperio de nuestro Soberano el que se introduzca este gusto y cese la barbarie... Añádase el estar ya formalizado el gabinete con índices. Esto obliga a concluir que el valor debe examinarse dentro de París por intervención de nuestro embajador, que explorando por tercera persona el precio en que Dávila estima su total, le haga tantear a otros inteligentes, y no reparen en cuanto más o menos, pues el lance acaso será únicoí Si yo pudiera algo con V.E. lo empleara todo en rogarle haga sus buenos oficios con S.M. en cuya grandeza de ánimo y celo por el mayor bien de la Monarquía habrá poco que batirö<sup>188</sup>.

El asunto quedó paralizado, aunque no olvidado, sobre todo por parte del señor Dávila que años después volvió a manifestar interés por vender globalmente su importante Gabinete del que ya se había desprendido en París de algunas piezas valiosas como se había sabido en Madrid. El 10 de octubre de 1771, estando en las jornadas otoñales del Escorial, nuevamente el ministro Grimaldi, de parte de Carlos III, se puso en contacto con el P. Flórez, -remitiéndole el nuevo catálogo que había enviado-, õpara que informe qué concepto forma del estado actual del gabinete, según dicho catálogo manuscrito, y qué piensa V. Rma. acerca de la propuesta de Dávila y de la utilidad que traería a la nación admitirlaö<sup>189</sup>. Estudió el nuevo catálogo, comparando con las notas que tomase la vez anterior, y dos días después vuelve a informar decidida y favorablemente sobre la necesidad y conveniencia de adquirirlo dándole trabajo a su propietario.

En la respuesta encontramos presentes los ideales de la Ilustración, así como la sólida y amplia cultura del P. Flórez, el conocimiento que tenía de los Gabinetes que había y de lo que contenían, y su figura indiscutible de hombre intelectual; desde el punto de vista práctico sabe encauzar el asunto porque es capaz de preveer la organización del futuro Gabinete poniéndolo bajo la dirección del que había sido su creador, por conocerlo y amarlo como nadie, negociando que se hiciese todo por medio de un cambio. He aquí su opinión:

õHallo ser una colección muy cumplida y preciosa de los tres reinos de la naturaleza; pues aunque se deshizo de varias piezas, en la mayor parte duplicadas, para ocurrir a urgencias, le obligó el genio y proporción a recoger otras muchas, que forman un gabinete enriquecido de lo más precioso y exquisito de la naturaleza, superior en algunas clases a los más celebrados... Dávila manifiesta celo de buen vasallo en ofrecer a los pies de S. M. lo que otros se alegrarían poseer, cuya falta en ningún reino es más notable que en España, por única nación que pudiendo ser la más rica, es la menos apreciada en este estudio... pues siendo el único reino que carece de gabinete público, deberemos a nuestro católico Monarca el honor de librarle de esta nota y ponerle en estado de exceder a los demás... Hoy debemos al Rey nuestro señor la gloria de ir restableciendo las letras; y como uno de los estudios que prevalecen en la Europa es la

<sup>188</sup> Agosto de 1767, e.c., pp. 462-464. El 11 de ese mes le daba las gracias en nombre del rey y le prevenía de que pasaría un oficial a recoger los catálogos que se le habían enviado para hacer el informe. Ibid, p. 464.

<sup>189</sup> San Lorenzo el Real, 10-XII-1771, e.c., p. 465.

Historia natural, será el gabinete público en esta corte uno de los medios más útiles para adelantamiento de las ciencias, que en mucha parte penden de los principios de la naturaleza. Añádese la bellísima ocasión de poder tener maestro, fiándole la dirección al mismo que ha formado la obra, pues hasta hoy no conocemos en España otro de tal instrucción, práctica y experiencia. Parece, pues, la ocasión más oportuna para meter en casa lo que se nos viene a la puerta, recogiendo un vasallo, por cuyo medio podemos resarcir el honor de la nación, y a poca costa, cual será cuanto con larga mano se aplique a honorífica subsistencia de quien ha sacrificado su vida, sus haberes y fatigas a fin de dar este lustre a la nación... Si a esto se junta la Protección de V. E. lograremos el fin<sup>190</sup>.

Enterado don Pedro Franco Dávila del informe favorable y desinteresado emitido por el agustino, le escribió desde el mismo San Lorenzo, el 21-X-1771, manifestándole su profundo agradecimiento por lo que había hecho por el Gabinete y por él:

õNo sabré significar a V Rma. mi reconocimiento por lo que le he merecido en el asunto del gabinete, de que me ha informado D. Bernardo de Iriarte. Yo procuraré desempeñar mi obligación con un trabajo continuo en adelantar el gabinete y comunicar las cortas luces que tengo a todos los que quisieren aprenderla, no tanto por el honor que de ello me resultará, sino por el amor de la patria<sup>191</sup>.

Con la humildad personal e intelectual que le caracterizó, nunca exteriorizará el protagonismo que en este asunto, y así le comenta a un amigo que õel Rey ha comprado ya y pondrá luego en público Gabinete de Historia natural, con lo que adelantaremos sobre todo en esta línea, por lo mucho que Dios nos ha dado<sup>192</sup>.

Se llegó al acuerdo de designar a don Pedro Franco Dávila Director del nuevo Museo Nacional de Ciencia Naturales con un salario vitalicio de 1000 doblones sencillos anuales. Tras la adquisición del Palacio Goyeneche, en la calle de Alcalá, la planta primera estuvo ocupada por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, en la segunda se colocó la colección de Historia Natural vendida al Estado y Dávila se quedó a vivir en parte de la planta superior. Se abrió al público el 4 de noviembre de 1776, con un éxito clamoroso y una masiva asistencia de público<sup>193</sup>.

En alguna publicación reciente se está empezando a reconocer la importancia de la mediación del padre Flórez en este asunto<sup>194</sup>. Será el Profesor M. Lucena Giraldo el que haga un rendido y justo elogio hacia lo hecho por el agustino:

õPese a los intentos denodados de la reciente historiografía por presentar la adquisición como propia del tiempos *de las luces*, en el mezquino y cicatero proceso de compra sólo destacan el apoyo decidido y la visión de Estado del padre Enrique Flórez, y la gran sabiduría de Carlos III, que siguió su sabio dictamen<sup>195</sup>.

---

<sup>190</sup> Madrid, 12-X-1771, e.c., pp. 465-467.

<sup>191</sup> Texto, en MÉNDEZ, F., *Noticias*, o.c., p. 77.

<sup>192</sup> Carta a López de Cárdenas. Madrid, 14-VII-1772, e.c., p. 394. En 1775 envió por tierra y mar en 252 cajones grandes con el material.

<sup>193</sup> VILLENNA, M., ALMAZÁ, J. S., MUÑOZ, J., y YAGÜE, F., *El Gabinete perdido. Pedro Franco Dávila y la Historia Natural del Siglo de las Luces*, Madrid 2009.

<sup>194</sup> õEn 1772, concluidas las gestiones en las que había mediado el agustino padre Flórez, llegaron las cajas y se dispuso que pasasen al Buen Retiro. LAFUENTE, A., *Guía del Madrid científico. Ciencia y corte*, Madrid 1998, p. 185.

<sup>195</sup> õLa imagen de América en la España ilustrada. De la ambigüedad libresca al Real Gabinete de Historia Natural, en *Reales Sitios* (Madrid), XXXVIII / 148 (2001) 45.